



**Propuesta de la Organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la
Producción de Inteligencia**

Defaz Gallardo, Wilson Marcelo y Polanco Chévez, Edson Filemón

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Magíster en Defensa y Seguridad
mención Estrategia Militar

Tcrn. de E.M, Maldonado Viera, Alex Francisco

20 de septiembre de 2020



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS WILSON DEFAZ y EDSON POLANCO REVISION URKUN
DOS.docx (D87440816)

Submitted: 12/1/2020 9:20:00 PM

Submitted By: marcelo.defaz.g@gmail.com

Significance: 5 %

Sources included in the report:

tesid teran y guerra.docx (D87127359)

Tesis Consolidado Sistema de GR Final 21-JUL-020 corregido final.docx (D77723987)

TRABAJO INVESTIGATIVO MAYO GRANADA.doc (D24736236)

TIF FINAL LANDAZURI.docx (D49721273)

TESIS PROAÑO GUERRERO 04 AGOSTO 020 corrección.docx (D77521555)

TESIS_ARAQUE-FUERTES_COMANDO_OE_CONJUNTO.docx (D77234663)

Tesis ANDRADE PAEZ V1.1.docx (D58522055)

00. TESIS ARTDIS OP TCRN VEGA 2019_Rev_1 (3).docx (D59916772)

Tesis completa - Carlos Espinoza_Tomás Subía (3era revisión).docx (D77609664)

<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/issue/download/154/URVIO%2021-final>

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5526/552656597004/html/index.html>

<https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/10447/1/T-ESPE-049556.pdf>

https://www.cffaa.mil.ec/wp-content/uploads/sites/8/2019/04/k-anexo-1-PLAN-ESTRATEGICO-FF.AA_-2010-2021.pdf

<https://docplayer.es/62827168-Armada-del-ecuador-ejercito-ecuadoriano-fuerza-aerea-ecuatoriana.html>

<https://docplayer.es/83665528-Republica-del-ecuador-instituto-de-altos-estudios-nacionales-la-universidad-de-posgrado-del-estado-maestria-en-seguridad-y-defensa.html>

https://www.cffaa.mil.ec/wp-content/uploads/sites/8/2019/04/a2-anexo-23-estatuto_por_procesos_comaco.pdf

Tern. Maldonado Viera, Alex Francisco

Director



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA
CENTRO DE POSGRADOS
CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, **“Propuesta de la Organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la Producción de Inteligencia”** fue realizado por los señores **Defaz Gallardo, Wilson Marcelo y Polanco Chévez, Edson Filemón**, el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad, por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 20 de septiembre de 2020



.....

Tern. Maldonado Viera, Alex Francisco
Director
C.C. 0501645774



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA**

CENTRO DE POSGRADOS

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros, **Defaz Gallardo, Wilson Marcelo**, con cédula de ciudadanía Nro. **0501654495** y **Polanco Chávez, Edson Filemón**, con cédula de ciudadanía Nro. **1304748088**, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“Propuesta de la Organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la Producción de Inteligencia”**, es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 20 de septiembre de 2020

Defaz Gallardo, Wilson Marcelo

C.C. 0501654495

Polanco Chávez, Edson Filemón

C.C. 1304748088



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA
CENTRO DE POSGRADOS
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Nosotros, **Defaz Gallardo, Wilson Marcelo**, con cédula de ciudadanía **Nro. 0501654495** y **Polanco Chévez, Edson Filemón** con cédula de ciudadanía **Nro. 1304748088**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Propuesta de la Organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la Producción de Inteligencia”**, en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 20 de septiembre de 2020

Defaz Gallardo, Wilson Marcelo

C.C. 0501654495

Polanco Chévez, Edson Filemón

C.C. 1304748088

Dedicatoria

Al personal que conforma el Sistema de Inteligencia Militar quienes, sin esperanza de recompensa alguna, dan su vida por el cumplimiento de su misión en apoyo al engrandecimiento de nuestro querido Ecuador.

Defaz Gallardo, Wilson Marcelo

Este trabajo va dedicado en primer lugar a Dios, quien me permitió existir. A mis amados padres, el Dr. Filemón Polanco y la Sra. Herlinda Chévez, quienes me dieron la vida. Su amor y su apoyo fueron permanentes. ¡Gracias por todo! ¡Que descansen en paz!

A mi amada esposa María del Rocío por su amor y apoyo incondicional y, a mi hija Paula Alejandra por ser mi pilar y la inspiración permanente para seguir adelante.

Polanco Chévez, Edson Filemón

Agradecimientos

A la Dra. Ingrid Espinoza, amada esposa por su apoyo incondicional.

A Dios, por su infinito amor.

Defaz Gallardo, Wilson Marcelo

A la Academia de Guerra del Ejército por todos los conocimientos entregados para hacer de nosotros, mejores oficiales. A la ESPE, nuestra universidad, por acogernos como sus estudiantes militares durante esta fase tan importante de nuestra vida profesional. A los señores Tenientes coroneles de E.M Alex Maldonado y Andrés Ramírez, profesionales del arma de inteligencia militar, por su apoyo y tiempo dedicado para asesorarnos en el desarrollo de este trabajo académico.

Polanco Chávez, Edson Filemón

Índice

Propuesta de la Organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la Producción de Inteligencia.....	1
Urkund.....	2
Certificación.....	3
Responsabilidad de autoría	4
Autorización de publicación	5
Dedicatoria	6
Agradecimientos.....	7
Índice	8
Índice de tablas	12
Índice de figuras	13
Resumen.....	14
Abstract	15
Capítulo I.....	16
El problema	16
Planteamiento del problema.	16
Formulación del problema.	16
Preguntas de investigación.....	17
Variable Independiente:	17
Variable Dependiente:	17
Objeto de estudio.	17
Campo de acción.....	17
Delimitación de la investigación.....	18
Delimitación Temática.....	18
Delimitación Espacial.....	18

	9
Delimitación Temporal.....	18
Justificación de la investigación.....	18
Objetivos de la investigación.....	19
Objetivo General.....	19
Objetivos Específicos.....	20
Capítulo II.....	21
Marco teórico.....	21
Antecedentes de la investigación.....	21
Fundamentación teórica.....	23
Fundamentación general.....	23
Organización.....	23
Organización de Inteligencia.....	23
Comando de Inteligencia Militar Conjunto.....	25
Fundamentación específica.....	26
Base legal.....	27
De la defensa.....	28
Los Subsistemas de Inteligencia Militar.....	29
G – 2 “Inteligencia”.....	30
Hipótesis.....	31
Sistema de variables.....	31
Variable Independiente.....	31
Variable Dependiente.....	31
Conceptualización y Operacionalización de las variables.....	31
Capítulo III.....	32
Marco metodológico.....	32
Antecedentes de la investigación.....	32
Tipo de investigación.....	33
Población.....	33

	10
Muestra	34
Métodos de investigación.	34
Técnicas de recolección de datos.....	35
Instrumentos de recolección de datos.	35
Técnicas para el análisis y recolección de datos.	35
Tabulación de resultados y datos.	35
Diagrama de Pareto.....	42
Capítulo IV	44
Desarrollo de los objetivos.....	44
Primer objetivo específico.....	44
Introducción	44
Conocimiento del hecho	45
Creación del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.	45
Macroproceso de Gestión de Inteligencia Militar Conjunta del CC.FF.AA.	46
Estructura Orgánica del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.....	47
Nivel Directivo.....	47
Nivel Asesoría	47
Nivel Operativo	49
Análisis	52
Conclusiones parciales.....	54
Segundo objetivo específico.....	55
Introducción	55
Conocimiento del hecho	56
Análisis	59
Conclusiones parciales.....	61
Tercer objetivo específico.....	61
Introducción	61
Conocimiento del hecho	62
Análisis	64

	11
Conclusiones parciales	67
Desafíos y oportunidades.	67
Cuarto objetivo específico	68
Introducción	68
Conocimiento del hecho	69
Análisis	69
Conclusiones parciales	71
Capítulo V	72
Propuesta	72
Introducción	72
Bases de la propuesta	73
Desarrollo de la propuesta	73
Factor Humano	73
Factor Organizacional	74
Validación de la propuesta	75
Capítulo VI	76
Conclusiones y recomendaciones	76
Conclusiones	76
Recomendaciones	77
Bibliografía	79

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Efectivos del comic</i>	34
---	-----------

Índice de figuras

Figura 1 <i>Pirámide de Kelsen</i>	28
Figura 2 <i>Estadística de la pregunta 1</i>	36
Figura 3 <i>Estadísticas de la pregunta 3</i>	37
Figura 4 <i>Estadísticas de la pregunta 4</i>	38
Figura 5 <i>Estadísticas de la pregunta 5</i>	38
Figura 6 <i>Estadísticas de la pregunta 6</i>	39
Figura 7 <i>Estadística de la pregunta 7</i>	40
Figura 8 <i>Estadística de la pregunta 8</i>	40
Figura 9 <i>Estadística de la pregunta 9</i>	41
Figura 10 <i>Estadística de la pregunta 10</i>	42
Figura 11 <i>Diagrama de Pareto</i>	43
Figura 12 <i>Mapa de Procesos del COIMC</i>	46
Figura 13 <i>Estructura Orgánica del COIMC</i>	47
Figura 14 <i>Funcionamiento del Subsistema de I.M Fuente: G-2 (2019)</i>	62

Resumen

El mundo cambia constantemente obligando a demandar a los Sistemas de Inteligencia una organización que le permita cumplir sus objetivos estratégicos; en donde el tema de Seguridad y Defensa predomine en el cumplimiento de la misión encomendada a las Fuerzas Armadas del Ecuador. Esta misión es permanente y, dentro de este contexto, el funcionamiento de las entidades de inteligencia militar es esencial para la obtención de información y producción de inteligencia útil y oportuna que permita tomar decisiones efectivas a los decisores militares. La investigación tuvo como objetivo analizar las posibles falencias de la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, así como también la falta de un proceso determinado para la selección del personal del Arma de Inteligencia Militar, lo que afecta a la producción de inteligencia efectiva para las operaciones que ejecutan las Fuerzas Armadas y por ende afecta a la defensa nacional. El presente estudio fue analítico, deductivo, descriptivo y retrospectivo de corte transversal de la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, tomando como fuente secundaria la información obtenida de las normas, reglamentos, manuales que rigen el trabajo del Sistema de Inteligencia Militar y como fuente principal las encuestas dirigidas al personal militar que ha cumplido las funciones de comandantes de una Unidad de Inteligencia o jefes de inteligencia de un Comando Operacional.

Palabras clave:

- **SEGURIDAD Y DEFENSA**
- **SISTEMA DE INTELIGENCIA**
- **INTELIGENCIA MILITAR**

Abstract

The world is constantly changing, forcing an organization to sue the Intelligence Systems that allows it to meet its strategic objectives; where the issue of Security and Defense predominates in the fulfillment of the mission entrusted to the Armed Forces of Ecuador. This mission is permanent and, within this context, the functioning of the military intelligence entities is essential for obtaining information and producing useful and timely intelligence that allows military decision-makers to make effective decisions. The objective of the investigation was to analyze the possible shortcomings of the organization of the Joint Military Intelligence Command, as well as the lack of a specific process for the selection of the personnel of the Military Intelligence Weapon, which affects the production of effective intelligence for the operations carried out by the Armed Forces and therefore affects national defense. The present study was analytical, deductive, descriptive and retrospective of cross-section of the organization of the Joint Military Intelligence Command, taking as a secondary source the information obtained from the rules, regulations, manuals that govern the work of the Military Intelligence System and as a source The main thing is the surveys directed at military personnel who have fulfilled the functions of commanders of an Intelligence Unit or intelligence chiefs of an Operational Command.

Keywords:

- **SECURITY AND DEFENSE**
- **INTELLIGENCE SYSTEM**
- **MILITARY INTELLIGENCE**

Capítulo I

El problema

Planteamiento del problema.

Las Fuerzas Armadas del Ecuador (FF.AA) han jugado un rol protagónico en la defensa de la soberanía e integridad territorial de nuestro país, así como en la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos (Asamblea Nacional, 2008). En este argumento, se registran numerosas jornadas cumplidas por el soldado, resguardando las fronteras nacionales, los recursos estratégicos y la seguridad del Estado. Igualmente se han destacado por el apoyo a las actividades de desarrollo y la respuesta ante emergencias o desastres de origen natural o antrópico (Defaz, 2018).

Para el cumplimiento de la Misión de las FF.AA es necesario desarrollar un Sistema de Inteligencia eficaz que satisfaga al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (COMACO, 2018) con inteligencia útil y oportuna que le permita tomar las mejores decisiones.

Con lo citado, la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto (COIMC), debe estar estructurado de tal manera que le permitirá producir Inteligencia y Contrainteligencia estratégica – operacional sobre las amenazas y riesgos en todo el territorio Nacional y áreas de interés (COMACO, 2018) de forma eficiente y eficaz, a fin de colaborar con la planificación y ejecución de las operaciones militares de defensa externa y operaciones militares de ámbito interno que ejecuta el COMACO a través de sus Comandos Operacionales.

Formulación del problema.

La organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto influye en la producción de inteligencia de calidad para la adecuada toma de decisiones.

Preguntas de investigación.**Variable Independiente:**

La organización actual del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

- ¿Cómo funcionan los departamentos y unidades orgánicas del Comando de Inteligencia Militar Conjunto para la producción de Inteligencia?
- ¿Cómo el Comando de Inteligencia Militar Conjunto selecciona, capacita y especializa al personal militar que labora en los departamentos de Inteligencia y Contrainteligencia?

Variable Dependiente:

Producción de Inteligencia militar de calidad.

- ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los Comandos Operacionales en relación con la Inteligencia recibida por parte del COIMC
- ¿De qué manera se podría mejorar la Producción de Inteligencia en el Comando de Inteligencia Militar Conjunto?

Objeto de estudio.

La organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto permite producir inteligencia que satisfaga las necesidades para la conducción de las operaciones militares por parte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Campo de acción.

El campo de acción está considerado el Sistema de Inteligencia Militar especialmente el Comando de Inteligencia Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas (COIMC), en donde se obtuvo la información del Plan Operativo Institucional y las estrategias para cumplir sus objetivos. Se determinó si los procesos que intervienen permiten producir inteligencia de calidad, considerando las nuevas amenazas y riesgos existentes.

Delimitación de la investigación.**Delimitación Temática.**

La temática considerada en esta investigación es de Seguridad y Defensa a través del análisis de la unidad operativa del Sistema de Inteligencia Militar de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Delimitación Espacial.

La investigación se realizó en el Comando de Inteligencia Militar Conjunto ubicado en la parroquia Conocoto, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Delimitación Temporal.

Se consideró un tiempo de seis meses para el desarrollo de la investigación.

Justificación de la investigación.

El mundo cambia constantemente obligando a demandar a los Sistemas de Inteligencia una organización que le permita cumplir sus objetivos estratégicos; en donde el tema de Seguridad y Defensa predomine en el cumplimiento de la misión encomendada a las Fuerzas Armadas del Ecuador (Asamblea Nacional, 2008). Esta misión es permanente y, dentro de este contexto, el funcionamiento de las entidades de inteligencia militar es esencial para la obtención de información y producción de inteligencia útil y oportuna que permita tomar decisiones efectivas a los decisores militares.

En este sentido, al contar en forma permanente con inteligencia oportuna, el Estado Mayor o Plana Mayor de una unidad militar pueden dinamizar sus procesos de planificación de operaciones militares para la defensa externa u operaciones militares de ámbito interno que, ulteriormente, permitan cumplir con la misión de las Fuerzas Armadas.

Por lo citado la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, debe identificar las amenazas como: la agresión armada externa perpetrada por las Fuerzas Armadas de otro Estado, los grupos irregulares armados (GIA) y el crimen organizado; y los riesgos como: los flujos migratorios irregulares, los ciberataques y vulneración de la infraestructura crítica del estado, la degradación ambiental, las intenciones de ruptura del orden constitucional, la corrupción y la explotación ilegal de los recursos naturales (MIDENA, 2018). Amenazas y riesgos que están provocando cambios contundentes en las concepciones y entendimientos de los conceptos relativos a la geopolítica y geoestratégica (Morer, 2017).

La originalidad de esta investigación está dada por el análisis de la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto desde su Plan Operativo Institucional y los procesos para conseguir los objetivos estratégicos planteados.

Esta investigación es factible porque la información que serviría de base para realizar la misma, se encuentra en las bibliotecas, repositorios digitales de las universidades a nivel nacional e internacional como fuentes secundarias y, como fuentes primarias utilizaremos cuestionarios para el personal de oficiales superiores que cumplen y han cumplido funciones de comandantes y subcomandantes de las unidades operativas de inteligencia. También se realizó una encuesta a los oficiales superiores que están cumpliendo las funciones de Jefe de los Departamentos de Inteligencia de los Comandos Operacionales.

Objetivos de la investigación.

Objetivo General.

Analizar la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la producción de inteligencia, para determinar debilidades o vulnerabilidades y formular recomendaciones que permitan superarlas o eliminarlas.

Objetivos Específicos.

- Establecer el funcionamiento de los departamentos y unidades orgánicas del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la producción de Inteligencia.
- Establecer cómo el COIMC selecciona, capacita y especializa al personal militar que labora en los Departamentos de Inteligencia y Contrainteligencia.
- Definir el nivel de satisfacción de los Comandos Operacionales en relación con la inteligencia recibida por parte del COIMC.
- Proponer acciones de mejora continua en la producción de Inteligencia por parte del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

Capítulo II

Marco teórico

Antecedentes de la investigación.

Las Fuerzas Armadas se encuentran en constante cambio y lo hace de una forma acelerada en todos los ámbitos, aseverando que la realidad actual es considerablemente diferente a la de 10 o 20 años atrás, en sus políticas, tácticas, técnicas, métodos y otros factores, sobresaliendo el aspecto tecnológico que obliga a actualizar su doctrina y estructura a través del conocimiento, que está presente en todos los ámbitos de la sociedad (Defaz, 2018). Este desarrollo ha generado una mayor transformación institucional.

El análisis de la información que posteriormente se transforma en inteligencia que deberá ser difundida a los tomadores de decisiones, es una actividad esencial y a la vez crítica. “El análisis de inteligencia consiste en el proceso de evaluar y transformar la información bruta en descripciones, explicaciones y conclusiones destinadas a los consumidores de inteligencia” (Berkowitz & Goodman, 1989).

Al exponer una revisión teórico-conceptual de lo que es inteligencia, Villavicencio menciona “...destacando el primer aporte generado por el pionero en el campo Sherman Kent (1949), el cual considera a la misma “[...] como el conocimiento que nuestros civiles y militares de alto rango deben tener para salvaguardar el bienestar nacional [...]”, aporte sirvió de base para identificar funciones claves de la inteligencia, al igual que para vincular a la misma con la información en el ámbito de la seguridad nacional, ligando al conocimiento con la toma de decisiones del gobierno (Villavicencio, 2017).

Así, paulatinamente se llega a la comprensión que las actividades que cumple un sistema de inteligencia y, para el presente caso, el sistema de inteligencia militar de

Ecuador, conllevan una responsabilidad amplia que rebasa el ámbito de lo institucional, puesto que como afirma Javier Pérez, “la identificación de las nuevas amenazas así como la asimetría que las caracteriza pone de relieve la importancia de los organismos de inteligencia (OI) obligándolos a reestructurarse para cumplir con su rol institucional y con las demandas sociales de seguridad” (Pérez, 2016).

En este sentido, se puede colegir que, con el fin de coadyuvar a satisfacer esas demandas sociales de seguridad, es menester el dinamizar a las instituciones de inteligencia y, con más razón a aquellas que son parte del sistema de inteligencia militar.

Sin embargo, aquella reestructuración o dinamización que son necesarias para estabilizar y mejorar al sistema de inteligencia militar, son lentos y están supeditados a decisiones que dependen de quien ostenta la máxima jerarquía en la cadena de mando, lo cual no otorga la certeza que estos cambios requeridos se cumplan, aunque sean indispensables.

Es en este punto, en donde la falta de decisión podría en cierto momento traer consigo eventos inesperados o la generación de crisis cuyo origen es precisamente la falta de los cambios esperados en la estructura y funcionamiento del sistema, ya que como describe Piedra...” Al pensar en los aparatos de inteligencia, y por lo tanto de seguridad dentro del estado, es bastante común la idea que estos no necesitan cambiar. Esta idea ha predominado durante algún tiempo, provocando que la estructura se vuelva incapaz de identificar las amenazas existentes en la realidad” (Piedra, 2012).

Por lo tanto, analizando las ideas de los autores antes citados, se plantea la reflexión que, es imprescindible generar cambios oportunos, que se mantengan en el transcurso del tiempo, a fin de sustentar y propender al mejoramiento continuo del

sistema de inteligencia militar en general y del organismo encargado de producir inteligencia en particular.

Fundamentación teórica.

Fundamentación general.

Organización

Estructuras o sistemas administrativos creadas para lograr objetivos. Entidades sociales que tienen sus propias dinámicas políticas y que poseen sus propios mitos, valores e ideología. (Ramió, 2016)

Organización de Inteligencia

Las organizaciones de inteligencia son entes necesarios para la adecuada toma de decisiones en todas las expresiones del poder nacional y, en este sentido, su funcionamiento es vital para la existencia de las naciones en un mundo caracterizado por la permanente interacción de actores que existen y se desarrollan en entornos de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad (VICA).

Así, desde el punto de vista teórico, se colige que en el concierto internacional existen naciones que han desarrollado a través de la historia, procesos de institucionalización de la inteligencia en sus varias expresiones, ejemplo: política, económica, social, tecnológica, militar, etc., acciones que les han permitido ejercer un amplio liderazgo a nivel global en temas políticos de gran sensibilidad como la seguridad y la defensa.

En este sentido, como acota Villavicencio en su tesis sobre Análisis doctrinario de las tendencias tradicionales y contemporáneas en el campo de la inteligencia y su aplicación en el caso ecuatoriano, tradicionalmente la corriente estadounidense ha dominado el campo de la inteligencia, debido a que académicos, profesionales e investigadores estadounidenses han sido considerados los pioneros en el estudio de la

inteligencia o incluso los padres fundadores de la misma, como son Kent y Platt (Villavicencio, 2017).

En España, se visualiza desde la óptica estratégica militar, el funcionamiento de una organización que, de acuerdo con Prieto del Val, citando al documento “Estado mayor de la defensa, motor de transformación de las Fuerzas Armadas, se declara que “La inteligencia es un requisito indispensable para el planeamiento, la conducción y la ejecución de las operaciones militares. Este principio es la razón de ser del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS), punto neurálgico de nuestra inteligencia militar” (Prieto, 2014).

En este sentido, es necesario reconocer la importancia que el Estado español le otorga a una organización militar que aglutina el esfuerzo de inteligencia en el ámbito militar como un puntal esencial en la concepción de su seguridad y defensa.

Según Rivera y Barreiro, “La inteligencia...constituye un instrumento fundamental e indispensable para lograr la preservación y estabilidad de la sociedad, del Estado, sus recursos y habitantes, priorizando los ámbitos de la seguridad interna, la defensa externa y los contextos internacionales que se vinculan a estos componentes”. (Rivera & Barreiro, 2011, pág. 25).

Asimismo, para materializar la Política de defensa, el Ministerio de Defensa Nacional, desarrolló el Plan Nacional de Seguridad Integral, en el que se destaca que, ...el Sistema de Inteligencia Estratégica transversaliza su accionar con tres subsistemas: el subsistema de inteligencia de defensa, el subsistema de inteligencia de seguridad pública y el subsistema de riesgos, que interactuando en doble vía proporcionarán información útil y oportuna que motive una toma de decisiones acertadas (MIDENA, 2019).

La relación que existe entre las dos variables, es decir, entre la organización y la producción de inteligencia, para el caso de la investigación a realizar, se da principalmente en lo concerniente al cumplimiento de la misión impuesta al COIMC, ya que en su esencia, la misión de producir inteligencia y contrainteligencia, se deriva, o mejor dicho, tiene relación directa con la sinergia que exista entre los elementos que son parte de la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

Comando de Inteligencia Militar Conjunto

Posterior a la ejecución de la operación “Fénix” por parte de las Fuerzas Armadas de Colombia en la localidad de Angostura, cantón Puerto El Carmen de Putumayo, el 1 de marzo de 2008, acción en la que perdió la vida el sujeto que fungía como el segundo elemento al mando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP), alias Raúl Reyes junto a otras 23 personas, se produjo un verdadero cisma para la Inteligencia Militar ecuatoriana, así, a partir de entonces, comienza una etapa de fricciones entre el Gobierno ecuatoriano y los organismos de Inteligencia, a los cuales se les atribuía el estar actuando para favorecer influencias e intereses extranjeros (Cruz & Ordoñez, La Inteligencia Militar Ecuatoriana en la Sociedad del Riesgo, 2017).

Uno de los aspectos que resulta como consecuencia del acontecimiento antes relatado, es la disposición política de la reorganización de la Inteligencia militar ecuatoriana, acción dispuesta por el entonces presidente de la República, Rafael Correa. Así, se dispone la creación del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, el 28 de septiembre del 2010 mediante Resolución del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas No 2010-69.

Para dar sustento a esta resolución, el señor Javier Ponce, Ministro de Defensa Nacional a la época, expide el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos

del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en febrero del 2011, en el que se establece su misión: Producir inteligencia a través de operaciones de inteligencia y contrainteligencia, para satisfacer las necesidades de la planificación y toma de decisiones militares; además, contribuir con el Sistema Nacional de Inteligencia dentro del ámbito de sus competencias (COMACO, 2018).

En este sentido, se crea la estructura que dará nacimiento a una nueva unidad militar, al menos en su organización, ya que el COIMC, se creó sobre las bases del Comando de Inteligencia Militar (COIM), unidad subordinada a la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Terrestre hasta el 2010.

Amenaza

En Ecuador, la Política de Defensa Nacional establece el concepto de amenaza como...fenómenos, elementos o condiciones de naturaleza antrópica, caracterizada por su capacidad, motivación e intencionalidad de atentar contra los intereses vitales o estratégicos del Estado (MIDENA, 2018).

Fundamentación específica.

La organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, contempla las siguientes dimensiones:

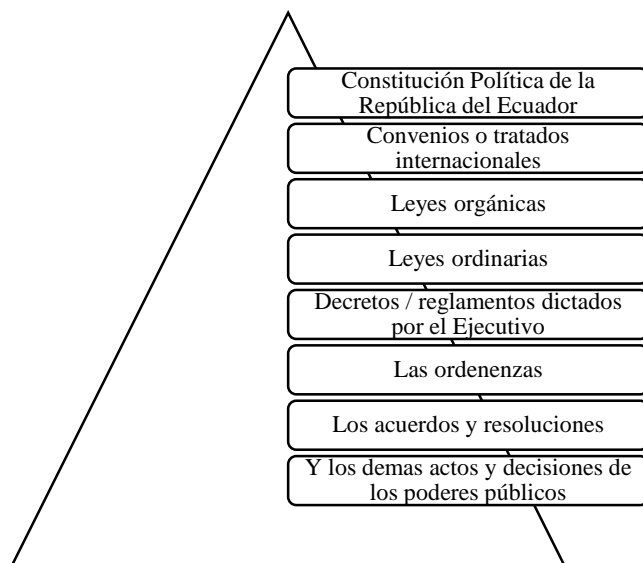
- **Política:** Determinada por las leyes y políticas que articulan el marco legal que rige a nuestro país para el desarrollo armónico de su sociedad. Aquí se consideran la Ley Suprema de nuestra nación: la Constitución de la República y, en referencia a la Pirámide de Kelsen, otras leyes que son útiles para la ejecución de las actividades relacionadas a la defensa y seguridad.
- **Lineamientos Estratégicos:** Abarca las órdenes, disposiciones, políticas y procedimientos previamente establecidos para el adecuado funcionamiento de la

organización, las mismas que han sido plasmadas en documentos institucionales que rigen la gestión operativa y administrativa.

- Sistema de Seguridad y Defensa: Directamente relacionado con la estructura de la organización, así como el funcionamiento de los diferentes componentes de ésta que, en forma sinérgica, coadyuvan en la generación de la planificación institucional.
- Militar: Se relaciona directamente con el análisis de la organización militar, así como las bases legales que apoyan el cumplimiento de la misión institucional.
- La producción de inteligencia militar de calidad abarca la descripción de la normativa, organización, temas de formación, las amenazas y riesgos que son considerados para sustentar lo que ha sido descrito en las dimensiones que abarca inicialmente la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

Base legal.

En nuestro país la Constitución Política de la República del Ecuador es la norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico (Constitución del Ecuador, art. 424). El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente el que describe el Gráfico N° 1 “Pirámide de Kelsen” (Constitución del Ecuador, art. 425). Siendo importante he de mencionar que ninguna norma estará sobre la norma superior en la escala jerárquica.

Figura 1*Pirámide de Kelsen*

Nota. Normas Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo: (Cifuentes, 2016)

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial. (Constitución del Ecuador, art. 158).

Ley de Seguridad Pública y del Estado, establece en el Art. 11.- De los órganos ejecutores. - Los órganos ejecutores del Sistema de Seguridad Pública y del Estado estarán a cargo de las acciones de defensa, orden público, prevención y gestión de riesgos, conforme lo siguiente:

De la defensa

Ministerios de Defensa, Relaciones Exteriores y Fuerzas Armadas.- La defensa de la soberanía del Estado y la integridad territorial tendrá como entes rectores al Ministerio de Defensa y al de Relaciones Exteriores en los ámbitos de su responsabilidad y

competencia. Corresponde a las Fuerzas Armadas su ejecución para cumplir con su misión fundamental de defensa de la soberanía e integridad territorial. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2020)

Asimismo, esta Ley, incluye dos conceptos básicos para el trabajo de los subsistemas de inteligencia, en el artículo Art. 14.- De la inteligencia y contrainteligencia. - Para efectos de esta ley se entenderá por:

- Inteligencia, la actividad consistente en la obtención, sistematización y análisis de la información específica referida a las amenazas, riesgos y conflictos que afecten a la seguridad integral. La información de inteligencia es sustancial para la toma de decisiones en materia de seguridad
- Contrainteligencia, la actividad de inteligencia que se realiza con el propósito de evitar o contrarrestar la efectividad de las operaciones de inteligencia que representan amenazas o riesgos para la seguridad.

En el Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, se determina en el Artículo 7.- De los organismos que conforman el Sistema Nacional de Inteligencia. Conformarán este Sistema, las siguientes instituciones: (entre otros)

Los Subsistemas de Inteligencia Militar

La estructura militar que forma parte del sistema de Inteligencia Militar está formalmente reconocida en el reglamento de una ley, con lo cual se le da un mayor sustento a su existencia y operación como un elemento esencial en el Sistema Nacional de Inteligencia.

En el ámbito institucional, la Política de Defensa establece que en el ámbito nacional: Las Fuerzas Armadas ejecutan operaciones militares en cumplimiento de su misión fundamental establecida en la Constitución, como es la defensa de la soberanía

e integridad territorial en el espacio continental, insular, aéreo, marítimo, ulterior y ciberespacio, acciones que se llevan a cabo con los medios y capacidades existentes; complementariamente, contribuyen a la seguridad integral y al desarrollo nacional. (MIDENA, 2018).

Asimismo, para materializar la Política de defensa, el Ministerio de Defensa Nacional, desarrolló el Plan Nacional de Seguridad Integral, en el que se destaca que, ...el Sistema de Inteligencia Estratégica transversaliza su accionar con tres subsistemas: el subsistema de inteligencia de defensa, el subsistema de inteligencia de seguridad pública y el subsistema de riesgos, que interactuando en doble vía proporcionarán información útil y oportuna que motive una toma de decisiones acertadas (MIDENA, 2019).

Finalmente, el CC.FF.AA, en su Estatuto orgánico por procesos, al detallar su estructura básica”, establece que el Estado Mayor Operacional gestionará sus procesos a través de los siguientes órganos de planificación militar que funcionarán como cuerpos colegiados, para gestionar temas de planificación y conducción estratégica militar: (entre otros)

G – 2 “Inteligencia”

Materializada por la Dirección de Inteligencia del CC.FF.AA, en su misión se establece: ...producir inteligencia estratégica militar, a fin de facilitar...; la toma de decisiones..., además de contribuir con el Sistema Nacional de Inteligencia. (Comando Conjunto de las FF.AA del Ecuador, 2018)

Finalmente, como un entregable del Macro proceso de Gestión de Inteligencia Militar Conjunta del CC.FF.AA, se elaboró el Manual Organizacional del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, en el que se expone el Direccionamiento institucional del

COIMC a través de la Misión de esta unidad operativa que es: Producir inteligencia, Contrainteligencia operacional – táctica sobre amenazas y riesgos en todo el territorio nacional y áreas de interés; a través del ciclo de producción de inteligencia, para apoyar la planificación y conducción de las operaciones de los comandos operacionales contribuyendo en el cumplimiento de la misión del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (Comando de Inteligencia Militar Conjunto, 2018).

Hipótesis.

La organización actual del Comando de Inteligencia Militar Conjunto limita la producción de Inteligencia de calidad para el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Sistema de variables.

Variable Independiente.

La organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

Variable Dependiente.

Producción de inteligencia de calidad.

Conceptualización y Operacionalización de las variables.

Anexo “A” Conceptualización y Operacionalización de las variables.

Anexo “B” Síntesis Gráfica de la Investigación.

Capítulo III

Marco metodológico

Antecedentes de la investigación.

Según Balestrini, el marco metodológico es “el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados (Balestrini, 2006). Entendiéndose como la estructura sistemática para la recolección, ordenamiento y análisis de la información, que permite la interpretación de los resultados en función del problema que se investiga.

De acuerdo que el objetivo de la presente investigación será analizar la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto y su incidencia en la producción de inteligencia para la toma de decisiones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se recurrirá a un diseño no experimental que se aplicará de manera transversal, considerando que el tema de investigación tiene sustento teórico suficiente que permite proceder a realizar una investigación de tipo descriptivo para conocer a detalle la forma en que la organización afecta a la calidad de inteligencia producida en las Fuerzas Armadas ecuatorianas.

La investigación no experimental se realiza sin manipular deliberadamente las variables; en donde la observación es una técnica primordial para determinar los fenómenos tal y como se dan en un contexto natural, para después ser analizados (Hernández, Fernández, & Baptista, 1997).

La presente investigación será diseñada de acuerdo con el planteamiento metodológico del enfoque cuantitativo, por las características y necesidades que tiene la investigación.

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en “la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de las estadísticas para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población (Hernández, Fernández, & Baptista, 1997).

Del enfoque cuantitativo se tomará la técnica de encuesta para medir la percepción de la afectación de la producción de inteligencia por parte de la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, así como la opinión de expertos en el tema que han trabajado para el Sistema de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

Tipo de investigación.

Para la presente investigación realizaremos un estudio correlacional que nos permitirá medir la variable dependiente y la variable independiente, permitiéndonos medir el nivel de relación que existen entre éstas dos. Con el propósito de conocer cómo se puede comparar las dos variables a través de su comportamiento (Hernández, Fernández, & Baptista, 1997).

Población.

La población para la siguiente investigación ha sido considerada los 126 oficiales superiores del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

Tabla 1*Efectivos del comic*

Unidades	Efectivos							
	Oficiales				Tropa			
	F.t	F.n	F.a	Total	Vol.	Trip.	Aer.	Total
Coimc	30	2	4	36	134	10	13	157
Goeimc	8	0	0	8	39	2	4	45
Gimc central	16	0	0	16	155	0	0	155
Gimc occidental	7	6	0	13	61	62	0	123
Gimc sur	14	0	0	14	140	0	0	140
Gimc norte	17	0	0	17	171	7	0	178
Gmrec	21	0	1	22	210	14	8	232
Total	113	8	5	126	910	95	25	1030

Nota. COIMC (DPTO. TT.HH.)

Muestra

Para el cálculo de la muestra utilizaremos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z_a^2 * p * q}{d^2}$$

En donde:

Z= nivel de confianza,

P= probabilidad de éxito, o proporción esperada,

Q= probabilidad de fracaso

D= precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

El tamaño de la muestra para una población de 126 oficiales superiores que cumplen y han cumplido las funciones de comandante y subcomandantes de las unidades de inteligencia militar se ha considerado a 114 personas.

Métodos de investigación.

El método es el analítico, deductivo y descriptivo, porque nos permitió realizar un análisis de la estructura del COIMC de lo general a lo particular, para generar

información y describir los resultados estableciendo las relaciones que existen entre las variables dependiente e independiente.

Técnicas de recolección de datos.

Las técnicas utilizadas para realizar la recolección de datos fueron:

- Encuestas.
- Análisis documental (revisión de documentos, informes, directivas y archivos).

Instrumentos de recolección de datos.

El instrumento principal es la encuesta, como señalan Rodríguez, Gil y García (1996:185) “este instrumento se asocia a enfoques y diseños de investigación típicamente cuantitativos...” Asimismo, el cuestionario es un instrumento de uso sencillo y efectivo que nos permite obtener información valiosa para el desarrollo de la investigación.

Para el presente estudio se realizaron las encuestas a 114 oficiales superiores pertenecientes al arma de Inteligencia Militar, que han cumplido las funciones de Comandantes y Subcomandantes de unidad.

Técnicas para el análisis y recolección de datos.

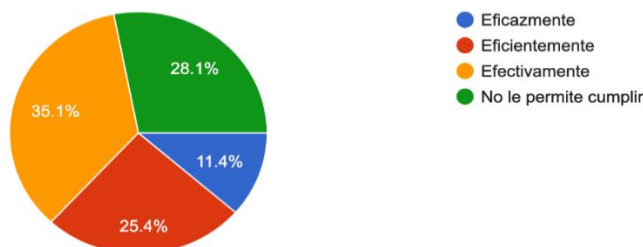
Se realizó a través de un proceso de tabulación y análisis, mediante la herramienta de formatos de Google y consiste en determinar qué resultados de variables se presentarán y qué relaciones entre esas variables se necesitan, a fin de dar respuesta al problema y objetivos planteados o para probar las hipótesis. (ESPE, 2018)

Tabulación de resultados y datos.

Figura 2

Estadística de la pregunta 1

1) La organización actual del COIMC o su unidad de inteligencia permite cumplir su misión:
114 respuestas



En la pregunta N° 1 se puede observar que la organización del COIMC permite cumplir su misión efectivamente con el 35.1%, seguido de una contradicción porque con el 28.1% de los encuestados mencionan que esta organización no le permite cumplir su misión. Con el 25.4% y el 11.4% de los encuestados mencionan que la organización les permite cumplir su misión eficiente y eficazmente respectivamente.

La pregunta N° 2: ¿Para mejorar la organización de su unidad de inteligencia (COIMC/GIMC) qué departamento o sección crearía y por qué?, es una pregunta abierta en donde el personal encuestado mencionó los siguiente: que se necesita un centro de análisis de inteligencia, separar lo operativo de lo administrativo, crear una unidad de contrainteligencia con capacidades de actuar a nivel nacional, un departamento de inteligencia tecnológica, crear doctrina conjunta, crear un departamento de ciberdefensa, fortalecer el centro de análisis, separar la 29 B.I.M del COIMC, contratar técnicos en procesos, planificación y gestión, que exista especializaciones de agentes operativos, analistas y se mantengas en esa función el mayor tiempo posible, crear un departamento de ciberinteligencia, todas estas

recomendaciones están ligadas con el problema de la investigación que es mejorar la organización del COIMC.

Figura 3

Estadísticas de la pregunta 3

3) Qué debería mejorar en el COIMC ? (SOLO 3 RESPUESTAS POR FAVOR)

114 responses



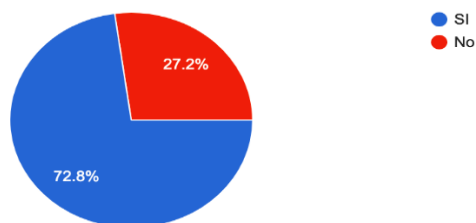
En la pregunta N° 3 ¿Qué debería mejorar el COIMC?, se puede observar que el presupuesto económico con el 22.8% debe mejorarse, seguido de la organización (estructura – procesos) con el 19.3%, seguido que es necesario que la inteligencia sea arma en las Fuerzas Naval y Aérea con 12.3%, seguido de crear una doctrina conjunta con 9,6%, seguido del mejoramiento de la capacitación académica con el 8.8%; seguido que el proceso de selección de personal debe mejorarse con un total del 7.9%; seguido de la necesidad de equipos especiales con el 7.9%; seguido del mejoramiento de liderazgo en todos los niveles con el 6.1%, seguidos por la necesidad de mejorar el equipo informático con el 2.6% y el mejoramiento del ambiente laboral con el 2.6%

Figura 4

Estadísticas de la pregunta 4

4) En su unidad existe o existió personal militar que cumple/cumplió las funciones de agentes de inteligencia (operativos o analistas) que NO tenían/tienen el CURSO BÁSICO DE INTELIGENCIA MILITAR (CUBIM)?

114 responses



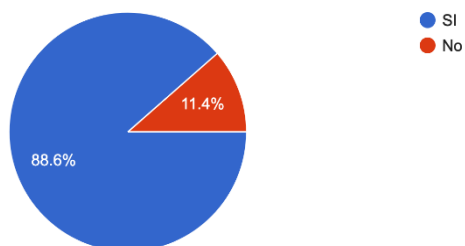
En la pregunta N° 4 ¿En su unidad existe o existió personal militar que cumple/cumplió las funciones de agentes de inteligencia (operativos o analistas) que NO tenían/tienen el CURSO BÁSICO DE INTELIGENCIA MILITAR (CUBIM)?, se puede observar que el 72.8% de los encuestados habían trabajado en las unidades de inteligencia militar con personas de oficiales y voluntarios que no habían realizado el CUBIM ante el 27.2% de los encuestados que sí habían trabajado con oficiales y voluntarios con capacitación en inteligencia militar.

Figura 5

Estadísticas de la pregunta 5

5) Considera importante clasificar el personal de agentes en las siguientes subespecialidades: analistas y agentes operativos de inteligencia?

114 responses



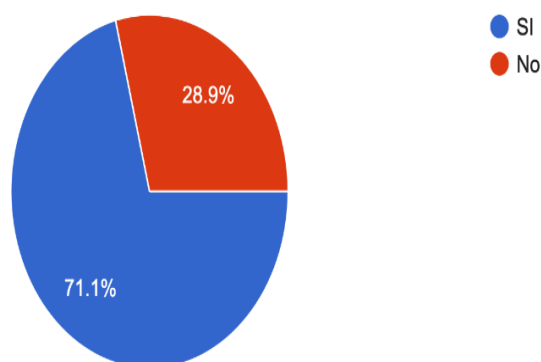
En la pregunta N° 5 ¿Considera importante clasificar el personal de agentes en las siguientes subespecialidades: analistas y agentes operativos de inteligencia?, se observa que el 88.6% de los oficiales encuestados consideran que deben existir especialidad en el arma de Inteligencia Militar, estas especialidades son agente operativo de inteligencia y analista de inteligencia. El 11.4% de los encuestados piensan que no debe existir especialidades.

Figura 6

Estadísticas de la pregunta 6

6) Considera que no existe motivación profesional para que el personal de I.M realice el curso de analistas?

114 responses



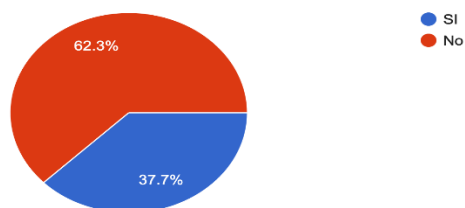
En la pregunta N°6 ¿Considera que no existe motivación profesional para que el personal de I? ¿M realice el curso de analistas?, se observa que el 71.1% de los encuestados consideran que no existe motivación para el cumplimiento de la función de analistas de información, ante el 28.9% que consideran que si existe motivación.

Figura 7

Estadística de la pregunta 7

7) Considera que la capacitación que recibe el personal de inteligencia militar en la ESIM actualmente es suficiente para cumplir las funciones de analista y/o agente operativo de inteligencia?

114 responses



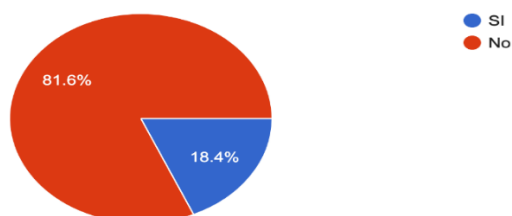
En la pregunta N° 7 Considera que la capacitación que recibe el personal de inteligencia militar en la ESIM actualmente es suficiente para cumplir las funciones de analista y/o agente operativo de inteligencia?, se observa que el 62.3% de los encuestados consideran que la capacitación que reciben en la ESIM no es suficiente para cumplir las funciones de analista y agente operativo de inteligencia frente al 37.7% de los encuestados que consideran que si es suficiente la capacitación brindada por mencionado instituto.

Figura 8

Estadística de la pregunta 8

8) Considera que la capacitación que recibe el personal de oficiales de inteligencia en la ESIM es suficiente y adecuada para cumplir las funciones de...e inteligencia de nivel operativo y/o estratégico?

114 responses



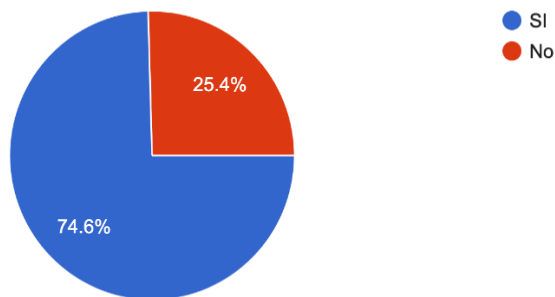
En la pregunta N° 8 ¿Considera que la capacitación que recibe el personal de oficiales de inteligencia en la ESIM es suficiente y adecuada para cumplir las funciones de analista de inteligencia de nivel operativo y/o estratégico?, se observa que el 81.6% de los encuestados consideran que la capacitación recibida en la ESIM no es suficiente para cumplir las funciones de analista operativo de inteligencia, frente al 18% de los encuestados que piensan que la capacitación en la ESIM es suficiente para cumplir la función anteriormente mencionada.

Figura 9

Estadística de la pregunta 9

9) Considera que el analista de inteligencia (oficial/personal de tropa) debe permanecer siempre en esa función para que su producción sea más efectiva?

114 responses



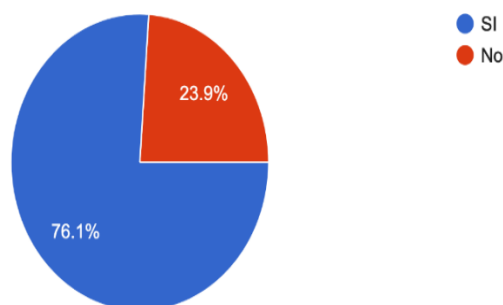
En la pregunta N° 9 ¿Considera que el analista de inteligencia (oficial/personal de tropa) debe permanecer siempre en esa función para que su producción sea más efectiva?, se observa que el 75.6% de los encuestado piensan que es necesario que el personal de analistas deba permanecer en esa función durante la mayor parte de su carrera militar, ante el 25.4% del personal encuestado que piensan que no deberían permanecer en esa función durante la mayor parte del tiempo de su vida laboral

Figura 10

Estadística de la pregunta 10

10) Considera indispensable que para fortalecer al Sistema de Inteligencia Militar, en la Fuerza Naval y FAE, la inteligencia debe ser arma y no una especialidad?

113 responses



En la pregunta N° 10 ¿Considera indispensable que, para fortalecer al Sistema de Inteligencia Militar, en la Fuerza Naval y FAE, la inteligencia debe ser arma y no una especialidad?, se observa que el 76.1% de los encuestados consideran que para el fortalecimiento de la inteligencia militar la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea debe considerar hacerle arma a inteligencia, ante el 23.9% que piensan que no debe ser un arma, sino solo una especialidad como actualmente es considerada.

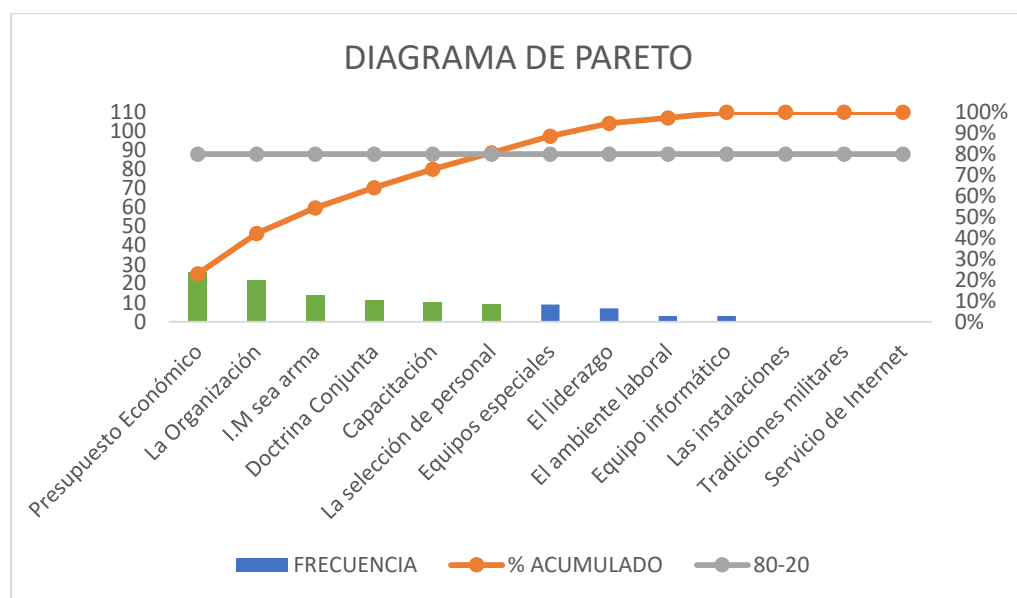
Diagrama de Pareto

Vilfredo Pareto, controvertido economista y sociólogo que vivió entre 1948 y 1923 fue quien creó lo que hoy se conoce como la Ley de Pareto, que fue diseñado para demostrar que en términos económicos que “la Ley de distribución de los ingresos afirma que el 80% de la riqueza y los ingresos son producidos por el 20% de la población. Analizando esta concepción se puede aplicar a la presente investigación. Determinándose que 80% de las consecuencias negativas en la producción de inteligencia se derivan del 20% de las causas identificadas en el diagrama que son: La

falta de presupuesto económico, mejoramiento de la organización, que la Inteligencia sea arma, la necesidad de doctrina conjunta, la capacitación del personal y mejorar el procedimiento de selección del recurso humano.

Figura 11

Diagrama de Pareto



Capítulo IV

Desarrollo de los objetivos

Primer objetivo específico

Establecer el funcionamiento de los departamentos y unidades orgánicas del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la producción de Inteligencia.

Introducción

La Inteligencia ha sido utilizada desde el apareamiento del hombre y crea su importancia en la necesidad de tomar las decisiones oportunas para que los decisores de una nación puedan gobernar. Esta afirmación está basada en el pensamiento de Nicolás Maquiavelo cuando menciona que los fundamentos de un Estado son: las buenas leyes y las buenas armas (Maquiavelo, 1532), refiriéndose esta última, que un país contará con unas Fuerzas Armadas altamente preparadas y apoyadas por un sistema de inteligencia militar efectivo, para el cumplimiento de su misión constitucional (Asamblea Nacional, 2008).

Las Fuerzas Armadas del Ecuador deben orientar su organización para un mundo que presenta escenarios con características de volátil, lleno de incertidumbres, de complejidad y de ambigüedad, en una sociedad líquida debido a las constantes rupturas de paradigmas, de tradiciones, de avances tecnológicos y de la velocidad de los flujos de información dificultando los análisis de inteligencia y prospectivos del Sistemas de Inteligencia Militar.

Sherman Kent divide a la inteligencia en tres partes fundamentales. La primera, la Inteligencia como la información es conocimiento, la segunda a la Inteligencia es organización y la tercera a la Inteligencia es actividad (Kent, 1951). En este sentido nos referiremos a la Inteligencia como una organización ya que analizaremos el

funcionamiento de los departamentos y unidades orgánicas del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en la producción de inteligencia.

Conocimiento del hecho

Creación del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

En la creación del Comando de Inteligencia Militar Conjunto existió varias acciones entre los cuales nos permitimos citar las más importantes durante el proceso de análisis y determinación de su Modelo de Gestión:

El 8 de noviembre de 2010, el señor secretario General del CC.FF.AA, informa mediante oficio N° S-10 0211-SG, a la Dirección General de Inteligencia del CC.FF.AA, la resolución tomada en la sesión efectuada el 28 de septiembre de 2010 Resolución N° 2010-069, el Comando Conjunto, por unanimidad RESUELVE: al Comando de Inteligencia Militar reubicarlo; con esta resolución se adopta la reubicación del COIMC, al mismo nivel de los Comandos Operacionales.

Durante los meses de abril y mayo del 2011, la Dirección de Inteligencia del CC.FF.AA dispuso al COIMC, la ejecución de operaciones especiales de Inteligencia para la neutralización de varias redes de tráfico de armamento, iniciando la operación del nuevo sistema de Inteligencia de las FF.AA., así también se llegó a formular los protocolos de prueba y recepción de los equipos de interceptación INMARSAT, IRIDIUM, GSM y CSIRT, con los cuales se fortalecen las capacidades técnicas del SIM, y se crea el GRIC (Grupo de Reconocimiento de Inteligencia Conjunto), igualmente se crea el GCIMC (Grupo de Contrainteligencia Militar Conjunto), para efectivizar los procesos de Contrainteligencia a nivel nacional.

El 14 de julio de 2011, el Director General de Inteligencia del CC.FF.AA, realizó la exposición de la reestructuración del SIM de las FF.AA, ante el frente militar había

precedido el Ministro de Defensa Nacional, mismo que aprobó la reestructuración del SIM.

El 7 de septiembre de 2011, el Ministro de Defensa Nacional, legaliza el Estatuto Organizacional por Procesos del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, con la firma del Acuerdo Ministerial N° 1417.

Macroproceso de Gestión de Inteligencia Militar Conjunta del CC.FF.AA.

Organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

Misión: La misión del Comando de Inteligencia Militar Conjunto es producir Inteligencia, Contrainteligencia operacional – táctico sobre amenazas y riesgos en todo el Territorio Nacional y áreas de interés; a través del ciclo de producción de inteligencia, para apoyar la planificación y conducción de las operaciones de los comandos operacionales contribuyendo en el cumplimiento de la misión del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (COMACO, 2018).

Figura 12

Mapa de Procesos del COIMC



Figura 13

Estructura Orgánica del COIMC



Nota. Recuperado de COIMC

Estructura Orgánica del Comando de Inteligencia Militar Conjunto

Nivel Directivo

Comando de COIMC

Nivel Asesoría

- Jefatura de Estado mayor del COIMC. - Responsable de coordinar, planificar y asesorar en el nivel operativo – táctico la preparación y ejecución de las operaciones de inteligencia y contrainteligencia militar conjunta a través de los departamentos de operaciones, de inteligencia militar y de contrainteligencia militar.
- Departamento de Asesoría Jurídica. - Responsable de asesorar jurídicamente al Comando de Inteligencia militar Conjunto en la gestión institucional, ejercer el

patrocinio legal, elaborar los instrumentos contractuales y su respectivo seguimiento, con base a la Constitución y normas legales vigentes.

- Departamento de Planificación y Gestión Estratégica. - Responsable de mejorar permanentemente la productividad institucional mediante el diseño estructural, gestionar con enfoque por resultados el proceso gobernante relacionado con la Planificación de Inteligencia Militar por resultados del Comando, ejercer el seguimiento y evaluación a la gestión de la estrategia y organización.

Nivel Apoyo

- Departamento Administrativo Financiero. - Responsable de administrar el talento humano, recursos materiales y financieros; y gestionar la seguridad de los medios, instalaciones y personal del COIMC; a fin de contribuir al cumplimiento de la misión del COIMC.
- Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. - Responsable Gestionar el empleo de los sistemas de tecnologías de información y comunicaciones (TIC's) para apoyar las operaciones militares y procesos administrativos del COIMC.
- Departamento de Seguridad Integral. - Responsable de prevenir accidentes, enfermedades ocupacionales y reducir los efectos ambientales en forma permanente, desarrollando procesos estandarizados de prevención e investigación en la preparación y ejecución de las operaciones y actividades militares, a fin de precautelar los recursos humanos y materiales del COIMC y Grupos subordinados.
- Departamento de Gestión Documental. - Responsable de administrar la correspondencia de información, mediante la gestión documental y archivo, a fin

de garantizar el ingreso, salida y flujo de la documentación institucional bajo parámetros de seguridad y confidencialidad, alineados a la doctrina militar y normativa legal vigente.

- Departamento de Contratación pública. - Responsable de ejecutar los procedimientos de contratación pública de acuerdo con la norma vigente.

Nivel Operativo

- Grupo de Monitoreo y Reconocimiento Electrónico Conjunto (GMREC). - Su misión es supervisar y realizar operaciones de Inteligencia de señales e inteligencia de imágenes de las diferentes amenazas y riesgos, en forma permanente y en todo el territorio nacional, para apoyar a las distintas unidades de Inteligencia del COIMC.

Sus atribuciones y responsabilidades son:

1. Planificar y ejecutar las operaciones de reconocimiento y vigilancia electrónica.
2. Planificar y ejecutar las operaciones de inteligencia de comunicaciones.
3. Planificar y ejecutar las operaciones de inteligencia de imágenes.
4. Procesar y difundir Inteligencia en apoyo a los Grupos de Inteligencia Militar Conjuntos.

Los productos del GMREC son:

Ordenes de Operaciones de inteligencia técnica.

Informes de inteligencia técnica.

Informes de evaluación de las operaciones de reconocimiento de inteligencia técnica.

- Grupo de Operaciones Especiales de Inteligencia Militar Conjunto (GOEIMC).-
Su misión es realizar Operaciones de Inteligencia y Contrainteligencia activa contra amenazas y riesgos, en forma permanente y en todo el territorio nacional y en áreas de interés con orden, para apoyar a las distintas unidades de Inteligencia del COIMC.
 1. Sus atribuciones y responsabilidades son:
 2. Planificar y ejecutar operaciones especiales de Inteligencia en el área de interés de los países vecinos.
 3. Planificar y ejecutar operaciones de inteligencia para neutralizar las amenazas y riesgos que atenten a la defensa de la Soberanía e Integridad Territorial.

Los productos del GOEIMC son:

1. Ordenes de Operaciones de inteligencia.
 2. Informes de las Operaciones de inteligencia
 3. Informes de evaluación de las operaciones de reconocimiento de inteligencia.
- Grupo de Contrainteligencia Militar Conjunto. - Su misión es ejecutar operaciones de contrainteligencia militar conjunta activas y pasivas, a fin de contrarrestar la efectividad de inteligencia de las amenazas y riesgos.

Sus atribuciones y responsabilidades son:

1. Planificar y ejecutar operaciones de seguridad militar.
2. Planificar y ejecutar operaciones de contrainteligencia activas y pasivas.
3. Realizar ha pedido, las evaluaciones de confiabilidad del personal militar y civil de las Fuerzas Armadas.

4. Los productos del GCIMC son:
 5. Ordenes de Operaciones de Seguridad Militar.
 6. Ordenes de Operaciones de Contrainteligencia activa y pasiva.
 7. Informes de las Operaciones de Seguridad Militar y Contrainteligencia activa y pasiva.
 8. Informes de evaluación de las operaciones.
- Grupos de Inteligencia Militar Conjunto (GIMC).- Conformado por el GIMC “Central”, GIMC “Norte”, GIMC “Sur” y GIMC Occidental. Su misión es realizar operaciones de inteligencia humana y contrainteligencia pasiva sobre amenazas y riesgos en forma permanente en sus jurisdicciones, para proporcionar apoyo de inteligencia a los Comandos Operacionales y coadyuvar al cumplimiento de la misión del COIMC.

Sus atribuciones y responsabilidades son:

1. Planificar y ejecutar las operaciones de inteligencia y contrainteligencia en cumplimiento a las órdenes impartidas por el COIMC, en las jurisdicciones de los diferentes Comandos Operacionales.
2. Producir y difundir inteligencia de nivel operativa y táctica, cumpliendo los principios de utilidad y oportunidad a los Comandos Operacionales, al COIMC, a través del canal técnico de inteligencia.
3. Coordinar con los Comandos Operacionales de su jurisdicción la elaboración de documentos que regulen la aplicación de la Seguridad Militar fin evitar la fuga de información y precautelar la seguridad de las operaciones militares.

4. Coordinar con otros organismos de inteligencia asentados en la jurisdicción en el ámbito de su competencia.

Los productos de los GIMC son:

1. Planes de operaciones de inteligencia y contrainteligencia.
2. Informes de las operaciones de inteligencia y contrainteligencia.
3. Informes de evaluación de las operaciones de inteligencia y contrainteligencia.

Análisis

El Comando de Inteligencia Militar Conjunto orienta su organización a la concepción de seguridad y defensa como prioridad, sin descuidar una posible hipótesis de guerra o conflicto interno. En consecuencia, nos permitimos citar importantes hitos históricos que marcaron el funcionamiento de inteligencia militar:

El conflicto bélico entre el Ecuador y Perú en el año 1995.

Con la firma de la paz entre Ecuador y Perú (1998), la anterior amenaza externa deja de ser la prioridad para la seguridad y defensa del país y por tanto, ya no fue el objetivo principal de las actividades de inteligencia, la misma que tenía que preocuparse por el escalamiento y probable desbordamiento del conflicto interno colombiano, en especial cuando el espacio fronterizo en los departamentos de Nariño y Putumayo pasaron a convertirse en santuarios de las FARC-EP y del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Así, los países vecinos se veían inmersos en los flujos logísticos y también funcionaban como zonas de escondite temporal o de descanso de esos grupos guerrilleros (Ordoñez & Cruz, 2017).

La operación militar “Fénix” realizada por el Gobierno colombiano del entonces presidente Álvaro Uribe sobre un campamento ilegal de las FARC-EP en el territorio

ecuatoriano (Angostura) en marzo de 2008, significó un antes y un después para la inteligencia militar. A partir de entonces comienza una etapa de fricciones entre el Gobierno ecuatoriano y los organismos de inteligencia, a los cuales se les atribuía el estar actuando para favorecer influencias e intereses extranjeros. Entre las decisiones del entonces presidente Rafael Correa, las mismas que se dieron sin vislumbrar el daño que se le hacía al sistema, la principal consistió en la reorganización de la inteligencia militar. Posteriormente, con la salida del Grupo Militar de los Estados Unidos (EE.UU), se dejó de contar con el apoyo económico, tecnológico y de entrenamiento del que se beneficiaba la inteligencia militar ecuatoriana. El Estado ecuatoriano no tuvo la capacidad de reemplazar este apoyo económico (Ordoñez & Cruz, 2017).

Con el Decreto Ejecutivo N° 883 el gremio de transportistas iniciaron la convocatoria a un Paro Nacional, sumándose los movimientos indígenas liderado por la Confederación de Naciones Indígenas del Ecuador (CONAIE), organizaciones sindicales como el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), el Colectivo Unitario de Trabajadores, entre otros sectores sociales con la particularidad de identificarse personas partidarias del ex presidente Rafael Correa y otras con intenciones de causar caos especialmente en la ciudad de Quito.

En este contexto y de acuerdo con las encuestas realizadas a los comandantes y subcomandantes de las unidades de inteligencia a nivel táctico, se pudo determinar que la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto permite el cumplimiento de su misión, sin embargo existen vulnerabilidades que dificultan la obtención de información con mayor eficiencia como la falta de equipo especial para obtener información, la falta de entrenamiento y capacitación del personal militar en operaciones de inteligencia y contra inteligencia.

Adicionalmente, existe un vacío legal que complica la protección y garantía que deben tener los agentes al desarrollar el ciclo de producción de inteligencia militar y el presupuesto designado para sus operaciones no cubre realmente sus necesidades para realizar una mayor cantidad de operativos o compra de información afectando directamente al cumplimiento de la misión.

También, la inteligencia militar, en cuanto a la organización, presenta una complicación no superada en lo referente a su estructura profesional, ya que en el Ejército se constituye en un arma de apoyo de combate, mientras que en la Armada y en la Fuerza Aérea, sus efectivos conforman una especialidad, lo que incide en la diversidad de formación, capacitación, especialización y designación de funciones. Es importante mencionar que el Ejército aporta con la casi totalidad de los componentes del COIMC (Ordoñez & Cruz, 2017).

Conclusiones parciales

Vivimos en una sociedad líquida donde los escenarios son de carácter volátil, incierto, complejo y ambiguo. Escenarios que han sido visualizados responsablemente por el personal de oficiales superiores que conforman el Sistema de Inteligencia Militar al crear el Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

La organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto permite cumplir su misión de forma eficaz pero no eficientemente porque se identificaron vulnerabilidades como: la falta de equipo especial para obtener información, la falta de entrenamiento y capacitación del personal militar en operaciones de inteligencia y contra inteligencia. Vacíos legales que complica la protección y garantías de los agentes de inteligencia y el presupuesto designado para sus operaciones no cubre realmente sus necesidades operativas.

Además, el Ejército aporta con la casi totalidad de los componentes del COIMC y la Inteligencia es un arma de apoyo de combate, mientras que en la Armada y en la Fuerza Aérea, es sólo una especialidad, lo que incide en la diversidad de formación, capacitación, especialización y designación de funciones dentro del Sistema de Inteligencia Militar.

Segundo objetivo específico

Establecer cómo el COIMC selecciona, capacita y especializa al personal militar que labora en los Departamentos de Inteligencia y Contrainteligencia.

Introducción

La necesidad recurrente de contar con niveles de seguridad adecuados y de poseer la información necesaria para articular y ejercer su defensa, hacen que los Estados se preocupen por contar con organizaciones dedicadas a la obtención de información y, a la transformación de ésta en “productos” de inteligencia, necesarios para la correcta toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización estatal.

En Ecuador, tradicionalmente, han sido las instituciones castrenses las que desarrollaron las capacidades de inteligencia -en este caso, de tipo militar-, a fin de contar con una organización que permitiera detectar y neutralizar al “enemigo interno” que se organizaba para oponerse a los gobiernos de turno, todo esto en el marco de la doctrina de seguridad nacional que se desarrollaba en el contexto de la “Guerra fría”.

Es así que, posterior a la ejecución de la operación “Fénix” por parte de las Fuerzas armadas colombianas en la localidad de Angostura, cantón Puerto El Carmen de Putumayo, provincia de Sucumbíos, el 1 de marzo del 2008 -acción en la que perdió la vida el sujeto que fungía como el segundo elemento al mando de las FARC-EP alias Raúl Reyes junto a otras 23 personas-, se produjo un verdadero cisma para la Inteligencia Militar ecuatoriana, así, a partir de entonces comienza una etapa de

fricciones entre el Gobierno ecuatoriano y los organismos de Inteligencia, a los cuales se les atribuía el estar actuando para favorecer influencias e intereses extranjeros.

(Cruz & Ordóñez, 2017)

Uno de los aspectos que resalta como consecuencia del acontecimiento antes relatado, es la disposición política de reorganizar la Inteligencia militar ecuatoriana, acción dispuesta por el entonces Presidente de la República, Rafael Correa. Es así como, dentro de este marco y, obedeciendo las disposiciones emanadas por el Ministerio de Defensa Nacional, se dispone la creación del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, el 28 de septiembre del 2010 mediante Resolución del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas No 2010-69.

Han pasado casi 10 años desde la creación del COIMC y, esta organización continúa en proceso de consolidación y evolución permanente, pues no son pocos los obstáculos de variada índole que impiden un desarrollo más dinámico de la unidad militar que representa al elemento operativo del sistema de inteligencia militar de las Fuerzas Armadas de Ecuador.

Conocimiento del hecho

El COIMC inició sus operaciones en marzo del 2011 en las instalaciones de lo que era el COIM, Comando de Inteligencia Militar, unidad militar que contaba con una organización ya definida, con personal y medios logísticos proporcionados por la Fuerza Terrestre.

Así, el personal militar que inicialmente conformó el COIMC, estaba constituido por los oficiales y personal de tropa del COIM -Fuerza Terrestre-, así como otros oficiales y tropa que, hasta ese momento habían laborado en la Dirección de

Inteligencia del Ejército -E-2-, entidad que desapareció al igual que las Direcciones de Inteligencia de la Fuerza Naval y Aérea, por disposición del CC.FF.AA.

Es necesario recordar que, inteligencia militar se encuentra dentro de la Fuerza Terrestre en la clasificación de “arma”:

Cada uno de los elementos constitutivos de la Fuerza Terrestre, que se caracteriza por su peculiar organización armamento, equipo y modalidad de combate. Las Armas son: Infantería, Caballería Blindada, Artillería, Ingeniería, Comunicaciones, Inteligencia y Aviación del Ejército (Fuerza Terrestre del Ecuador, 2000).

En este sentido, el personal militar de la Fuerza Terrestre desde su iniciación en la vida castrense obtiene su clasificación como un elemento de “arma”, situación que le permitirá desarrollar su carrera profesional a través de diferentes cursos de formación, especialización y perfeccionamiento en los que aprende los conocimientos necesarios para desempeñarse en forma profesional en el ámbito de inteligencia militar, específicamente del ámbito terrestre.

Sin embargo y, a pesar de que el funcionamiento de un Comando de inteligencia de carácter conjunto supone el contar con la participación de elementos de las tres Fuerzas -Terrestre, Naval y Aérea-, que sean formados y desarrollen sus carreras profesionales en inteligencia, aún hoy esto sigue siendo una mera aspiración, ya que a diferencia del Ejército, en la Marina y Aviación, no existen oficiales y personal de tropa que ostenten el arma de inteligencia, sino que ésta es una “especialidad” que se encuentra bajo su clasificación original, en cada una de estas Fuerzas.

Ya en el campo institucional, y, en base a la investigación realizada en lo que respecta a la selección de personal para el COIMC, específicamente en lo relacionado al personal de analistas de inteligencia, tenemos que internamente se realiza la verificación del perfil del personal, lo cual sirve para realizar el pedido de su pase, sin

embargo este proceso está supeditado a la gestión de pases militares por parte de cada una de las Fuerzas (Terrestre, Naval y Aérea), lo que en última instancia no asegura que el requerimiento efectuado por el COIMC sea atendido en forma satisfactoria.

Asimismo y, como lo menciona el Jefe de talento humano “La Fuerza Naval en los dos últimos años, no designa personal especialista en Inteligencia al Comando del COIMC, la designación es directa al GMREC (Grupo de Monitoreo y Reconocimiento Conjunto), como analistas en Guerra Electrónica, no se presenta personal especialista en análisis”¹, con lo cual se afecta la producción de inteligencia de carácter naval que se ha transformado en esencial debido al accionar de amenazas híbridas como el narcotráfico, el cual se ha expandido en las costas de nuestro país.

En cuanto al tema de capacitación, se conoció que, al menos desde el 2018, el COIMC no tiene un presupuesto destinado para este propósito. Esto, a pesar que en el “Manual Organizacional del COIMC” del 2018, en los procesos adjetivos de apoyo, el Departamento administrativo financiero -dentro del cual se encuentra Talento humano-, tiene como atribuciones y responsabilidades, entre otras, “Presentar el plan anual de capacitación para el personal militar y civil del COIMC”.

Asimismo, se ha verificado que, los Departamentos de Inteligencia y Contrainteligencia -que, podría afirmarse, son los que llevan el mayor peso en el cumplimiento de la misión del COIMC-, no han generado el requerimiento específico de capacitación para el personal de oficiales y tropa que laboran como “analistas de inteligencia”.

En lo que se refiere al tema de la especialización, se observa que en el COIMC no existen disposiciones específicas a fin de planificar y ejecutar programas que

¹ Cuestionario realizado al Jefe de T.H del COIMC en ABR-020.

incrementen los niveles de conocimiento del personal de analistas en aquellas temáticas de interés para la producción de inteligencia, a pesar que: ...debido a la dinámica permanente de los escenarios geopolíticos, las amenazas varían constantemente con el apareamiento de nuevos actores y desafíos asociados a factores políticos, sociales, económicos, ambientales y estructurales del Estado, por lo que es necesario mantener un monitoreo permanente de estos elementos, para diseñar medidas preventivas que reduzcan sus potenciales efectos. (MIDENA, 2018).

Análisis

En la actualidad, “administrar el talento humano se convierte cada día en algo indispensable para el éxito de las organizaciones” (Vallejo, 2016, pág. 30), puesto que son las personas el activo más importante de una institución para el cumplimiento de su misión y visión.

Por lo tanto, es necesario que, el COIMC posea una sólida estructura de talento humano, formada por elementos de la Fuerza Terrestre, Naval y Aérea, en la que se deberá planificar y ejecutar en forma permanente las acciones necesarias tendientes a contar con el personal que posea las aptitudes y actitudes necesarias para conformar el equipo humano que producirá la “inteligencia” de las Fuerzas Armadas del Ecuador, tomando en consideración que: ...el talento humano proporciona la chispa creativa en cualquier organización; la gente se encarga de diseñar y producir los bienes y servicios, de controlar la calidad, de distribuir los productos, de asignar los recursos financieros, de establecer los objetivos y estrategias para la organización. Sin gente eficiente, es imposible que una organización logre sus objetivos. (Vallejo, 2016)

Lo anterior tiene una importancia crucial, puesto que la misión que debe cumplir el COIMC, como el elemento operativo del Sistema de Inteligencia militar es consustancial para el cumplimiento de la misión de las Fuerzas Armadas, en este

sentido, se torna indispensable revisar, actualizar y dinamizar los procesos de selección, formación, capacitación y especialización del personal de inteligencia militar, teniendo como premisa que: Los sistemas de inteligencia, mediante su accionar, construyen escenarios potenciales en áreas estratégicas determinadas y le permiten al Estado actuar frente a posibles amenazas. No existe otra parte de la administración estatal que pueda cumplir con esta función. (Piedra, 2012, 25)

Asimismo, es de mucha importancia la atención que se debe dar al hecho que los “analistas de inteligencia”, a través de su diaria labor, constituyen el elemento fundamental para el correcto funcionamiento de los Departamentos de inteligencia y contrainteligencia del COIMC, toda vez que son estos departamentos generan los productos necesarios para la toma de decisiones, por lo tanto, es imperante que este grupo de profesionales goce de un proceso permanente de capacitación y, de ser posible especialización en el estudio de aquellos ámbitos que son de interés para inteligencia militar, con lo cual se incrementaría el nivel de profesionalismo del personal y, por consiguiente, mejorar la producción de inteligencia, sabiendo que:

La Inteligencia, por tanto, se alza para explicar los problemas complejos, intentar adelantarse y modelar el futuro, facilitar la toma de decisiones y poder generar valor a través del procesamiento de la información. Pero ésta no es un ente abstracto que surge de la nada, el conocimiento que crea la inteligencia es debido al esfuerzo y trabajo de los analistas de inteligencia. (Ávalos, 2017)

Con lo anterior, se comprende que es fundamental el trabajo de los analistas, ya que son ellos los que con su labor diaria, empleando su capacidad intelectual, son los creadores de la inteligencia militar, la misma que sirve para procurar la defensa y seguridad de la nación.

Conclusiones parciales

La selección, capacitación y especialización del personal militar que labora en los Departamentos de Inteligencia y Contrainteligencia, es una tarea ardua que requiere, en primera instancia, el compromiso del mando institucional, a fin de generar las órdenes y disposiciones administrativas necesarias para fortalecer inicialmente los procesos de talento humano en el COIMC.

Después de aproximadamente a 10 años desde su creación, es necesario realizar un diagnóstico institucional del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, acción necesaria para conocer la situación actual de la entidad, sus capacidades, limitaciones y, analizar la forma en la que opera esta organización militar, todo esto enmarcado en la ejecución de un Plan Operativo que contribuya al Plan Estratégico Institucional del CC.FF.AA.

Tercer objetivo específico

Definir el nivel de satisfacción de los Comandos Operacionales en relación con la inteligencia recibida por parte del COIMC.

Introducción

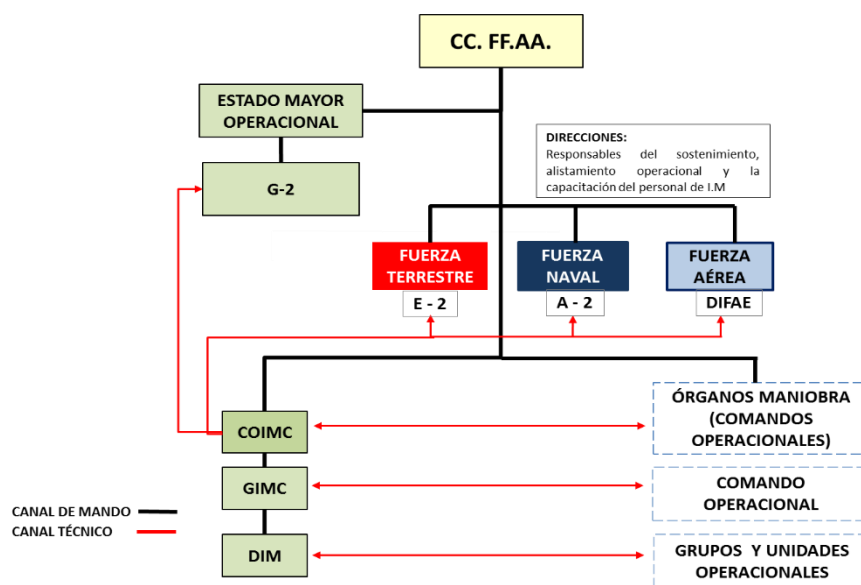
Desde la ejecución del primer curso de inteligencia militar en nuestro país, hecho ocurrido en 1963; la inteligencia militar ha experimentado una permanente evolución durante sus 56 años de funcionamiento como una actividad relevante, útil y necesaria para planificar y ejecutar las operaciones militares, así como para la toma de decisiones oportunas y adecuadas por parte de los comandantes en el ejercicio del mando.

En la actualidad, el Sistema de inteligencia militar del Ecuador está conformado por varios organismos militares, los mismos que tienen como organismo rector a la Dirección de Inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, ente administrativo que rige el funcionamiento del sistema. Como órgano operativo, se

encuentra el Comando de Inteligencia Militar Conjunto (COIMC), unidad militar equivalente a un comando operacional, el mismo que está formado por los organismos ejecutores, representados por los Grupos de Inteligencia Militar Conjunto (GIMC) y Destacamentos de Inteligencia militar (DIM), los mismos que se encuentran desplegados a nivel nacional en apoyo a los diferentes comandos operacionales y unidades tácticas de las FF.AA. También forma parte de este sistema la Función de Inteligencia de cada una de las Fuerzas (Terrestre, Naval y Aérea), en sus diferentes niveles.

Figura 14

Funcionamiento del Subsistema de I.M Fuente: G-2 (2019)



Conocimiento del hecho

Como consecuencia de la Operación “Fénix”, se da la disposición política de reorganizar la Inteligencia militar ecuatoriana, acción dispuesta por el entonces Presidente de la República, Rafael Correa. Así, dentro de este marco y, obedeciendo las disposiciones emanadas por el Ministerio de Defensa Nacional, se dispone la

creación del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, el 28 de septiembre del 2010 mediante Resolución del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas No 2010-69.

La integración de las instituciones es la mejor manera de poder alcanzar los objetivos planteados en beneficio de una sociedad o de un Estado. Así, el subsistema de inteligencia militar del Ecuador, desde el 2010, dio inicio a un proceso de integración de los tres componentes que, anteriormente, debido a las distintas concepciones en la organización, mando y funcionamiento de estos, operaban en forma individual como inteligencia terrestre, naval y aérea.

Tomando como ejemplo el proceso de transformación iniciado en el Ejército en el 2019, se debe considerar que “durante el proceso de transformación, es imprescindible que se formule la doctrina que permita cumplir eficientemente todos los roles asignados por el Estado” (Vera, 2019), para lo cual es necesario contar con la respectiva doctrina que, elaborada en base a nuestra realidad actual -dura, llena de necesidades y aspiraciones inconclusas-; permita consolidar la organización establecida y dar sustento a la ejecución de operaciones por parte de las unidades de inteligencia militar.

Así, en el campo estrictamente teórico y, a fin de contar con una idea de lo que significa e implica lo “conjunto”, podemos considerar la siguiente definición:

La doctrina conjunta dentro del campo militar puede ser definida como aquella que presenta parámetros y lineamientos claros y generales que permiten el desarrollo y el éxito de las operaciones conjuntas y que requieren de la participación de dos o más componentes militares (tierra, mar y aire). (Flórez, 2012)

En este sentido, es evidente que, el éxito de la inteligencia militar conjunta, sólo podrá vislumbrarse con el compromiso decidido y la participación permanente del

talento humano, medios y recursos que poseen sus tres componentes esenciales: la inteligencia militar terrestre, la inteligencia naval y la inteligencia aérea.

En el caso de las FF.AA del Ecuador y, en base al Manual Organizacional de Comando de Inteligencia Militar Conjunto del 2018, se detalla la misión de los Grupos de Inteligencia Militar: Realizar operaciones de inteligencia humana y contrainteligencia pasiva sobre amenazas y riesgos en forma permanente en sus jurisdicciones, para proporcionar apoyo de inteligencia a los Comandos Operacionales (C.O) y coadyuvar al cumplimiento de la misión del COIMC.

Así, los GIMC, planifican y ejecutan sus operaciones en forma independiente, puesto que son unidades que no son orgánicas de los C.O, lo que puede causar descoordinación y la falta de comprensión a la “intención del comandante”, así como el consumo de medios por el empleo del personal, material y equipo del grupo de inteligencia, en el cumplimiento de las tareas que le impone el COIMC desde Quito.

Esta dinámica salta a la vista en la investigación realizada en la que se observó que, del total de los C.O, el 50% se encuentre medianamente satisfecho en relación con la inteligencia recibida por parte del GIMC que le brinda apoyo.

Asimismo, los C.O opinan que es la necesidad de mayor presupuesto en 50% y, la carencia de medios logísticos en un 33.3%, son los principales obstáculos que impedirían al GIMC brindar un mejor y mayor apoyo de inteligencia.

Análisis

En el Plan Estratégico Institucional de Fuerzas Armadas “Ecuador 2010-2021”, se establecen varios Lineamientos institucionales, entre los que se detallan los Lineamientos para las capacidades estratégicas, los mismos que en el ámbito de inteligencia señalan: El Sistema de Inteligencia Militar debe ser reestructurado y

modernizado con un enfoque integral que disponga de capacidad tecnológica y científica. (Comando Conjunto de las FF.AA, 2011)

Tomando en consideración la declaración anterior, se aprecia la necesidad de contar con los medios -capacidad tecnológica- y científica -ciencia, metodología, conocimientos-, en el ámbito de inteligencia militar, a fin que los GIMC sean elementos esenciales en el cumplimiento de la misión de los C. O, como lo sostiene Fontenla:

La inteligencia veraz y oportuna es indispensable antes, durante y después de las operaciones militares. No es posible la acción conjunta sin contar con una inteligencia conjunta, sin ella no puede haber éxito. El jefe de la acción conjunta debe disponer con un órgano de inteligencia y una arquitectura de inteligencia, conjuntada y adiestrada, capaz de obtener, elaborar y difundir inteligencia oportuna para cubrir las necesidades mínimas propias y de los escalones subordinados. (Fontenla, 2002)

En este sentido, es evidente que, el éxito de la inteligencia militar conjunta, sólo podrá vislumbrarse con el compromiso decidido y la participación permanente del talento humano, medios y recursos que poseen sus tres componentes esenciales: la inteligencia militar terrestre, la inteligencia naval y la inteligencia aérea.

Sin embargo, aún persisten varias inconsistencias que no permiten cristalizar en forma total y permanente el funcionamiento conjunto, entre otras:

- La inteligencia solamente es una especialidad en la Fuerza Naval y Fuerza Aérea, mientras que en el Ejército está clasificada como "Arma".
- La Fuerza Naval no posee un perfil de carrera de inteligencia para su personal.
- Las Fuerzas Terrestre, Naval y Aérea, no asignan el personal necesario para el COIMC.

- No existe motivación profesional para que el personal de inteligencia militar haga el curso de Analistas.
- Existe carencia de especialistas en orden de batalla (OO.BB) de las tres Fuerzas.

En la actualidad y, después de 9 años de funcionamiento, la misión del COIMC es: Producir inteligencia, Contrainteligencia operacional-táctica sobre amenazas y riesgos en todo el territorio nacional y áreas de interés; a través del ciclo de producción de inteligencia, para apoyar la planificación y conducción de las operaciones de los comandos operacionales contribuyendo en el cumplimiento de la misión del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (Comando de Inteligencia Militar Conjunto, 2018)

Así, la magnitud de la misión impuesta al COIMC, necesariamente nos obliga a pensar que, ante semejante realidad, no existe otro camino a seguir que, realizar todo lo que sea legalmente necesario y moralmente correcto para materializar la operación conjunta de los componentes de la inteligencia militar ecuatoriana, siendo que, la necesidad de una cooperación constante, busca la coordinación permanente en las operaciones militares con el fin de garantizar la utilización eficiente de los medios disponibles y las capacidades de cada Fuerza. (Flórez, 2012)

Como un aspecto relevante, sino esencial, el tema de liderazgo institucional aparece como uno de los principales requisitos para dar forma y gestionar las exigencias inherentes al tema de lo “conjunto”, toda vez que: ...se trata de una realidad distinta de organización y trabajo conjunto, en el cual se transfieren responsabilidades de mando sobre más de una fuerza a un comandante, quien bajo la lógica de su área de responsabilidad o de su objetivo definido, utiliza todas las capacidades existentes de las unidades de dos o más fuerzas para el cumplimiento de su misión (Flórez, 2012).

En definitiva, el grado de satisfacción de los C.O en cuanto al apoyo de inteligencia por parte de los GIMC, está relacionado directamente con la capacidad institucional de obtener los recursos económicos, humanos, técnicos necesarios para que las unidades de inteligencia puedan contar con mejores medios para cumplir su misión, sin dejar de lado el hecho que aún existen serios vacíos institucionales - organización adecuada de la inteligencia en cada una de las Fuerzas-, que influyen en la correcta operación del Sistema de Inteligencia Militar.

Conclusiones parciales

Ante la cambiante realidad nacional, hoy más que nunca, es imperante el fortalecimiento de los procesos que generen una verdadera operación conjunta de la inteligencia militar, buscando optimizar recursos para mejorar las capacidades de cada una de sus componentes, especialmente en el nivel táctico-operativo; con el fin de fortalecer a la organización para enfrentar con mayor éxito a las nuevas amenazas y riesgos que existen en el Ecuador.

Por lo tanto, la inteligencia militar se encuentra en una carrera contra el tiempo, presionada por la realidad nacional, regional y mundial que presenta desafíos serios y peligrosos que afectan a la colectividad en forma permanente.

Desafíos y oportunidades.

Siendo que, el nacimiento de la inteligencia militar conjunta se debió a un hecho inesperado -ataque en la localidad de Angostura por parte de las fuerzas militares colombianas-, lo cual determinó que el poder político disponga la reorganización de los sistemas de inteligencia militar y policial, como miembros de las Fuerzas Armadas, debemos estar conscientes que:

Como las Fuerzas Armadas no tienen mecanismos democráticos para la toma de decisiones, han sido casi siempre los establecimientos civiles, quienes, desde la

cúpula de los Ministerios de Defensa, han impuesto las transformaciones. En Colombia, donde el sector civil vinculado a la defensa apenas está en formación, ha sido más bien la presión externa, la responsable de los cambios. (Borrero, 2007)

Por lo tanto, el mando institucional deberá generar los mecanismos que sean convenientes, para asesorar al nivel político de la defensa, el Ministerio de Defensa Nacional, a fin de obtener el apoyo necesario para planificar y ejecutar los cambios pertinentes en la estructura y funcionamiento de los diferentes componentes de la organización de inteligencia militar conjunta.

Solamente el cambio de actitud frente a la realidad y la sabiduría que empleemos en la planificación y ejecución de las operaciones de inteligencia militar, fortalecidas con la comprometida participación de los componentes terrestre, naval y aéreo, permitirán afrontar el surgimiento de nuevas amenazas y riesgos en nuestro país y, a la vez; constituyen una valiosa oportunidad para demostrar el profesionalismo y valía del soldado de inteligencia militar del Ecuador.

Cuarto objetivo específico

Proponer acciones de mejora continua en la producción de Inteligencia por parte del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

Introducción

El Comando de Inteligencia Militar Conjunto está actualmente, más que nunca, expuesto al cambio por la mejora continua, debido a las incertidumbres creadas por las dificultades por conocer los riesgos y amenazas que cada día evolucionan, en una sociedad líquida con escenarios con características de volátil, de incertidumbre, complejos y ambiguos. A éstos se añaden las vulnerabilidades presentadas durante el desarrollo de esta investigación y un proceso de selección de personal con falencias para integrar los cuadros profesionales del Arma de Inteligencia que se ha evidenciado

por la falta de adaptación de algunos elementos de oficiales y tropa a las normas y exigencias profesionales (Ordoñez & Cruz, 2017).

Para desarrollar este objetivo específico hemos visto en la mejora continua la principal forma de optimizar la calidad de la producción de inteligencia como el mejoramiento del proceso de selección de personal, la formación de analistas de inteligencia militar, entre otros que permitirá satisfacer a las unidades subordinas de los Comandos Operacionales con inteligencia que cumpla los principios de oportunidad y utilidad.

Sherman Kent divide a la inteligencia en tres partes fundamentales. La primera a la Inteligencia como la información es conocimiento, la segunda como la Inteligencia es organización y la tercera como la Inteligencia es actividad (Kent, 1951). En este sentido nos referiremos a la Inteligencia como la información que es conocimiento porque analizaremos acciones de mejora continua en la producción de Inteligencia por parte del Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

Conocimiento del hecho

El manual de procesos del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en los productos entregables de cada unidad militar consta el informe de evaluación de las actividades administrativas u operaciones de inteligencia y contrainteligencia realizadas en un determinado rango de tiempo, lo que nos permite deducir que estos informes servirán para levantar las acciones positivas y negativas en los procedimientos empleados.

Análisis

El ciclo de gestión de la calidad creado por William Edwards Deming conocido por sus siglas en inglés PDCA que significan P: del verbo “planear” (Plan); D: del verbo

“hacer” (Do); C: del verbo “comprobar” (Check) y A: del verbo “actuar”, para corregir los errores o fallos.

Este ciclo PDCA puede adaptarse en el desarrollo del ciclo de producción de inteligencia en cada uno de sus pasos, para lo cual describimos estas cuatro etapas:

- **Planificación:** Una operación de inteligencia bien diseñada es de suma importancia para el ciclo PDCA pues evita fallas futuras y genera un enorme ahorro de tiempo. Esta planificación debe basarse en el Proceso Militar en la Toma de Decisiones donde se resalta misión e intención del comandante en las operaciones militares y la visión y los valores de la unidad militar en actividades administrativas, estableciendo metas y objetivos y definiendo la mejor manera para lograrlos.
- **Ejecución:** Después de hacer una planificación cuidadosa, se ejecuta la operación militar u actividades administrativas de forma deliberada, es decir, tratando de no saltar etapas ni improvisar, para no comprometer todo el ciclo PDCA.
- **Comprobación:** Los objetivos alcanzados y los resultados obtenidos se miden a través de los datos recogidos y del mapeo de procesos al final de la ejecución. La comprobación se puede, y se debe hacer de dos maneras: de forma paralela a la ejecución, con el fin de asegurarse que el trabajo se está haciendo bien (supervisión), y al final de esta, para un análisis estadístico más amplio que permita las adaptaciones y las medidas necesarias (control).
- **Acción:** La “última” etapa, en la que se aplican las medidas correctivas para perfeccionar el proyecto siempre y continuamente. Es a la vez el final y el principio, porque después de una exhaustiva investigación sobre la causa de los

errores del pasado, todo el ciclo PDCA se vuelve a realizar con nuevas directrices y parámetros.

Conclusiones parciales

La metodología PDCA es ampliamente adaptable a las actividades y procesos que realizan las unidades de inteligencia militar que desean mejorar su nivel de gestión a través del control eficiente de procesos y actividades internas y externas, por medio de la estandarización de la información y reduciendo al mínimo las posibilidades de errores en la toma de decisiones importantes.

Capítulo V

Propuesta

Introducción

Considerando las amenazas y riesgos que evolucionan en un mundo cambiante y volátil, que han sido analizados desde el punto de vista de la Inteligencia como función propia dentro de la organización de las Fuerzas Armadas del Ecuador, ha permitido establecer vulnerabilidades y debilidades en el proceso de transformar la información en inteligencia que satisfaga las necesidades de los entes decisorios al momento de planificar y ejecutar operaciones de seguridad y defensa.

Estas debilidades se encuentran desde la organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto que se materializan en la carencia permanente de activos como equipo especial para obtener información, la falta de entrenamiento y capacitación del personal militar en operaciones de inteligencia y contra inteligencia. Vacíos legales que complica la protección y garantías de los agentes de inteligencia y el presupuesto designado para sus operaciones no cubre realmente sus necesidades operativas.

Además, es necesario fortalecer los procesos que generen una verdadera operación conjunta de la Inteligencia Militar, con la finalidad de optimizar los escasos recursos que dispone y así mejorar las capacidades de cada una de sus componentes terrestre, naval y aéreo, especialmente en el nivel táctico-operativo; con el fin de fortalecer a la organización para enfrentar con mayor éxito a las nuevas amenazas y riesgos que existen en el Ecuador.

Por lo tanto, la inteligencia militar se encuentra en una carrera contra el tiempo, presionada por la realidad nacional, regional y mundial que presenta desafíos serios y peligrosos que afectan a la colectividad en forma permanente.

La presente propuesta está orientada a la necesidad de capacitar al personal militar que trabaja en el Sistema de Inteligencia Militar. Sistema que abarca a los miembros de las tres Fuerzas que conforman las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Bases de la propuesta

La siguiente propuesta se basa en la realidad económica que atraviesa nuestro país, debido posiblemente a la mala administración de sus recursos, a los actos de corrupción denunciados por los diferentes medios de comunicación y ahora por la pandemia generada por el COVID – 19, que afecta a todas las instituciones del Estado, en especial a las Fuerzas Armadas que dispone de un presupuesto limitado para el cumplimiento de su misión constitucional.

Por lo citado y con el conocimiento adquirido a través de esta investigación nos permitimos citar estrategias que permitirán mejorar las capacidades organizacionales del Sistema de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, así como también mejorar su talento humano.

Desarrollo de la propuesta

Factor Humano

Es necesario realizar una reingeniería del proceso de selección del personal que laborará en el Sistema de Inteligencia Militar, apegado a la Ley de la República del Ecuador y al respeto de los Derechos Humanos. Además, se realice un estudio minucioso y detallado de las ventajas y desventajas de la entrega del arma de Inteligencia Militar al personal de cadetes de la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro”, así como a los aspirantes a soldados en la Escuela de Formación de Soldados de la Fuerza Terrestre “Héroes del Cenepa”, ya que como se explicó anteriormente, hasta la presente, el arma de inteligencia militar solamente existe en la Fuerza Terrestre.

El Curso Básico de Inteligencia Militar será el requisito indispensable para que el personal militar de oficiales, voluntarios, tripulantes y aerotécnicos sean considerados para formar parte del Sistema de Inteligencia Militar.

Es necesario crear un régimen de trabajo especial para que el personal del Sistema de Inteligencia Militar cumpla las funciones de analistas de información e inteligencia en los niveles estratégico, operativo y táctico, con la finalidad de mantenerlos motivados y sacar de ellos el mayor provecho en beneficio institucional.

Factor Organizacional

La Dirección de Inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, debe participar en el comité Nacional de Inteligencia en estrecha coordinación con el Centro de Inteligencia Estratégica (CIES), para direccionar, orientar y supervisar el correcto funcionamiento del Sistema de Inteligencia Militar.

El Sistema de Inteligencia Militar está conformado por el Comando de Inteligencia Militar Conjunto, sus unidades operativas y la función de Inteligencia de cada una de las Fuerzas en los niveles estratégico, operativo y táctico, por lo que es necesario crear una Doctrina Conjunta que permita cumplir eficaz y eficientemente la misión encomendada por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Los Comandos Generales de cada Fuerza para satisfacer sus necesidades de información así como la producción de inteligencia deben desarrollar y mantener las capacidades de las unidades orgánicas de Inteligencia Militar, para lo cual deben planificar y ejecutar los proyectos encaminados a fortalecer el Sistema de Inteligencia en los campos administrativo (talento humano, logística, etc.) y financiero (asignación presupuestaria permanente) .

Es necesario crear el arma de Inteligencia Militar en la Fuerza Naval y en la Fuerza Aérea con el propósito de crear un perfil de carrera de inteligencia en el personal de estas Fuerzas.

Validación de la propuesta

La presente propuesta ha sido socializada con el personal de oficiales que han cumplido las funciones de comandantes de una Unidad de Inteligencia en los niveles estratégico, operativo y táctico, donde han observado la importancia de mejorar el Sistema de Inteligencia Militar desde el campo organizacional y del factor humano, determinando la problemática de cada una de las tres Fuerzas para solventar las necesidades de personal, material y equipo que tiene el Sistema de Inteligencia Militar, así como también la falta de Doctrina Conjunta, que permita obtener la información y procesarla para conseguir la inteligencia que permitirá al mando militar tomar las decisiones oportunas para ejecutar las operaciones militares que sean necesarias en beneficio del pueblo ecuatoriano.

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La organización del Comando de Inteligencia Militar Conjunto permite cumplir su misión de forma eficaz pero no eficientemente porque se identificaron vulnerabilidades como: la falta de equipo especial para obtener información, la falta de entrenamiento y capacitación del personal militar en operaciones de inteligencia y contra inteligencia. Asimismo, existen vacíos legales que complica la protección y garantías de los agentes de inteligencia y el presupuesto designado para sus operaciones no cubre realmente sus necesidades operativas.

Es necesario realizar un diagnóstico institucional del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, acción necesaria para conocer la situación actual de la entidad, sus capacidades, limitaciones y, analizar la forma en la que opera esta organización militar, todo esto enmarcado en la ejecución de un Plan Operativo que contribuya al Plan Estratégico Institucional del CC.FF.AA.

El mando institucional deberá generar los mecanismos que sean convenientes, para asesorar al nivel político de la defensa, el Ministerio de Defensa Nacional, a fin de obtener el apoyo necesario para planificar y ejecutar los cambios pertinentes en la estructura y funcionamiento de los diferentes componentes de la organización de inteligencia militar conjunta.

La metodología PDCA (Planear-Hacer-Comprobar-Actuar), puede implementarse en la planificación y ejecución de las actividades y procesos que realizan las unidades de inteligencia militar que desean mejorar su nivel de gestión a través del control eficiente de procesos y actividades internas y externas, por medio de la

estandarización de la información y reduciendo al mínimo las posibilidades de errores en la toma de decisiones importantes.

Recomendaciones

Proponer al Comando Conjunto de las FF.AA, a fin de que disponga a la Dirección de Inteligencia (G-2), crear una comisión interinstitucional, conformada por miembros de inteligencia militar de la Fuerza Terrestre, Naval y Aérea, a fin de que realicen un diagnóstico institucional del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, con el objetivo de recabar la información necesaria para evaluar en forma objetiva el estado real de la organización y sus procesos en la actualidad, teniendo como premisa la mejora continua para el cumplimiento de la misión constitucional de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Asesorar al señor Jefe del CC.FF.AA, a fin de que disponga la ejecución de un estudio de Estado Mayor en la Fuerza Naval y Aérea, en pos de obtener la información requerida para gestionar la creación del arma de inteligencia en las dos Fuerzas antes citadas, a fin de promover la formación de cuadros de oficiales y tropa que -previamente sometidos a rigurosos procesos de selección previos a obtener el arma-, fortalecerán el talento humano del Sistema de inteligencia militar y su unidad operativa el COIMC.

Crear la especialidad de Analista de inteligencia, la misma que deberá ser materializada en la Escuela de Inteligencia Militar (E.S.I.M), mediante la capacitación permanente en aspectos concernientes a los ámbitos terrestre, naval y aéreo, a fin de preparar al personal de oficiales y tropa que por sus aptitudes específicas, serán escogidos para cumplir funciones en el Departamento de Inteligencia, así como en el Departamento de Contrainteligencia del COIMC.

Planificar la Transformación del Centro de Análisis, tomando en consideración lo que propone Vera en su artículo de Military Review (Oct-019): *Transformación: nuevos*

conceptos, doctrina, procesos, capacidades, organizaciones, tecnología y personas capacitadas, pero, principalmente, un cambio profundo en la cultura organizacional (crear una institución diferente).

Bibliografía

- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Montecristi, Ecuador.
- MIDENA. (2018). *Política de la Defensa Nacional "Libro Blanco"*. Quito, Pichincha, Ecuador: IGM.
- Morer, J. M. (Julio de 2017). Perfil del Analista de Inteligencia. *Sociedad de Estudios Internacionales*.
- Ramió, C. (2016). *Teoría de la Organización y Administración Pública*. Buenos Aires: Universidad Siglo XXI.
- CEDE. (2013). *Manual Básico de Inteligencia Militar*. Quito: Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación (Vol. 7ma.)*. Caracas, Venezuela: Consultores Asociados.
- COMACO. (2018). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos*. Quito: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- RAE. (2019). *Diccionario de la Lengua Española*. España: Real Academia Española.
- Villavicencio, M. (10 de Abril de 2017). Análisis doctrinario de las tendencias tradicionales y contemporáneas en el campo de la inteligencia y su aplicación en el caso ecuatoriano. *Tesis*. Quito, Pichincha, Ecuador: UASB.
- Prieto, T. (2014). La inteligencia militar una constante histórica. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 4.
- Rivera, & Barreiro. (2011). *Inteligencia estratégica y prospectiva*. Quito: SENAIN.

- MIDENA. (2019). *Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- ESPE. (2018). *Manual de Metodología de Investigación, FF.AA*. Quito: ESPE.
- Defaz, W. (2018). *Análisis de Causalidad de los Accidentes de Trabajo en la Fuerza Terrestre, pertenecientes a las Fuerzas Armadas de la República del Ecuador, entre los años 2015 y 2016*. Quito: Universidad Internacional SEK.
- COMACO. (Enero de 2020). *Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador*. Obtenido de <https://www.cffaa.mil.ec/2016/08/16/mision-vision-valores-institucionales/>
- Ejército Ecuatoriano. (10 de Enero de 2020). Obtenido de <https://www.ejercitoecuadoriano.mil.ec/objetivo-institucional/>
- Cruz, G., & Ordoñez, M. (2017). La Inteligencia Militar Ecuatoriana en la Sociedad del Riesgo. *URVIO - FLACSO*, 21-63.
- Berkowitz, B., & Goodman, A. (1989). *Introducción al Análisis de Inteligencia*. Jordán.
- Pérez, J. (2016). *Inteligencia Estratégica Contemporánea*. Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Piedra, L. (2012). *Coyunturas Críticas en los Sistemas de Inteligencia*. Quito: FLACSO.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (13 de Enero de 2020). *LEXIS*. Obtenido de www.LEXIS.com.ec
- Comando Conjunto de las FF.AA del Ecuador. (13 de Marzo de 2018). Estatuto Orgánico por Procesos. *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos*. Quito, Pichincha, Ecuador: CC.FF.AA.
- Comando de Inteligencia Militar Conjunto. (10 de Octubre de 2018). Manual Organizacional. *Manual Organizacional del Comando de Inteligencia Militar Conjunto*. Quito, Pichincha, Ecuador: CC.FF.AA.

- Cifuentes, O. (2016). *Normas Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Kent, S. (1951). *Inteligencia Estratégica para la Política Mundial Norteamericana* (Vol. 391). Estados Unidos: Círculo Militar.
- Maquiavelo, N. (1532). *El Príncipe*. Florencia, Italia.
- Ordoñez, M., & Cruz, G. (2017). La Inteligencia Militar ecuatoriana en la sociedad de riesgo. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 56-69.
- Cruz, G., & Ordoñez, M. (diciembre de 2017). URVIO Revista Latinoamericana de estudios de seguridad. *La inteligencia militar ecuatoriana en la sociedad del riesgo*. Quito, Pichincha, Ecuador: FLACSO.
- Ávalos, J. (Julio de 2017). Curso de altos estudios internacionales. *Perfil del Analista de Inteligencia*. Madrid, España.
- Vallejo, L. (2016). *Gestión del Talento humano*, 21. Riobamba, Chimborazo: ESPOCH.
- Vallejo, L. (2016). *Gestión del talento humano*, 30. Chimborazo, Ecuador: ESPOCH.
- Fuerza Terrestre del Ecuador. (2000). *Diccionario Militar*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Vera, P. (Octubre de 2019). Military Review. *Transformación militar Esfuerzo y compromiso institucional*. Kansas City, Kansas, EE.UU: Centro de Armas Combinadas, Ejército de EE.UU.
- Florez, J. (2012). Universidad Nacional de Colombia. *La doctrina conjunta en Colombia: análisis de la fuerza de tarea conjunta omega*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Comando Conjunto de las FF.AA. (2011). Plan Estratégico Institucional de Fuerzas Armadas "Ecuador 2010-2021". Quito, Pichincha, Ecuador: IGM.
- Fontenla, S. (2002). Boletín de información. *Un concepto de acción conjunta*. Madrid, España: Escuela Superior de las Fuerzas Armadas.

Borrero, A. (4 de 2 de 2007). Los Comandos Conjuntos. Problemas de Organización, Doctrina, Educación y Operación. *Revista Estudios en Seguridad y Defensa*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Escuela Superior de Guerra.